



INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE





CONSEJO SUPERIOR

Dr. Roger Alonso Quirama García
Delegado Ministerio de
Educación Nacional

Dr. Víctor Manuel Muñoz Rodríguez
Representante del
Presidente de la República

Dr. Ramiro Barragán Adame
Representante Federación
Nacional de departamentos

Dr. Hebert Celin Navas
Representante de los Exrectores

Dr. Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Representante del Sector Productivo

Dr. Clara Esperanza Pedraza Goyeneche
Representante de las
Directivas Académicas

Dr. Harold Esneider Pérez Waltero
Representante de los Profesores

Dr. Jorge Quinto Mosquera
Representante de los Egresados

Dra. Carolina Calle Velasco
Representante de los Estudiantes

Dr. Jaime Alberto Leal Afanador
Rector de la Universidad

Dra. Esther Constanza Venegas Castro
Secretaría General (secretaría técnica)

CONSEJO ACADÉMICO

Dr. Jaime Alberto Leal Afanador
Rector (presidente)

Dra. Constanza Abadía García
Vicerrectora Académica y de Investigación

Dra. Julia Alba Ángel Osorio
Vicerrectora de Inclusión Social para
el Desarrollo Regional y la Proyección
Comunitaria

Dr. Leonardo Sánchez Torres
Vicerrectoría de Relaciones
Intersistémicas e Internacionales

Dr. Leonardo Yunda Perlaza
Vicerrector de Medios
y Mediaciones Pedagógicas

Dr. Edgar Guillermo Rodríguez Díaz
Vicerrector de Servicios al Aspirante,
Estudiante y Egresados

Dra. Sandra Rocío Mondragón Arévalo
Decana Escuela de Ciencias
Administrativas, Contables,
Económicas y de Negocios

Dr. Claudio Camilo González Clavijo
Decano Escuela de Ciencias Básicas,
Tecnología e Ingeniería

Dr. Jordano Salamanca Bastidas
Decano Escuela de Ciencias Agrícolas,
Pecuarias y del Medio Ambiente

Dra. Martha Viviana Vargas
Decana Escuela de Ciencias Sociales,
Artes y Humanidades

Dra. Clara Esperanza Pedraza
Decana Escuela de Ciencias
de la Educación

Dra. Myriam Leonor Torres
Decana Escuela Ciencias de la Salud

Dra. Alba Luz Serrano
Decana Escuela Ciencias
Jurídicas y Políticas

Dr. Augusto Ortega
Representante de los Líderes
Nacionales de Programa

Dr. Alexander Flórez
Representante de los Profesores

Dr. Román Yamith Salazar
Representante de los Estudiantes

Dra. Orfa Diony Céspedes Pulgarín
Representante de los Egresados

Dr. Juan Sebastian Chiriví
Líder Nacional de Investigación

OPERACIÓN DUAL

Dra. Constanza Abadía García
Vicerrectora Académica y de Investigación

Dra. Julia Alba Ángel Osorio
Vicerrectora de Inclusión Social
para el Desarrollo Regional y
la Proyección Comunitaria

Dr. Leonardo Sánchez Torres
Vicerrectoría de Relaciones
Intersistémicas e Internacionales

Dr. Leonardo Yunda Perlaza
Vicerrector de Medios
y Mediaciones Pedagógicas

Dr. Edgar Guillermo Rodríguez Díaz
Vicerrector de Servicios al Aspirante,
Estudiante y Egresados

Dra. Blanca Dilia Parrado Clavijo
Directora zona Amazonia Orinoquia

Dra. Luz Martha Vargas de Infante
Directora zona Centro Boyacá

Dra. Mardelia Yolima Padilla
Directora zona Caribe

Dra. Claudia Teresa Vargas Galán
Directora zona Centro Bogotá
Cundinamarca

Dra. Laura Cristina Gómez Ocampo
Directora zona Centro Oriente

Dr. José Luis Montañó Hurtado
Director zona Centro Sur

Dra. Gloria Concepción Herrera
Directora zona Occidente

Dra. Gloria Isabel Vargas
Directora zona Sur

Dra. Sandra Rocío Mondragón Arévalo
Decana Escuela de Ciencias
Administrativas, Contables,
Económicas y de Negocios

Dr. Claudio Camilo González Clavijo
Decano Escuela de Ciencias Básicas,
Tecnología e Ingeniería

Dr. Jordano Salamanca Bastidas
Decano Escuela de Ciencias Agrícolas,
Pecuarias y del Medio Ambiente

Dra. Martha Viviana Vargas
Decana Escuela de Ciencias Sociales,
Artes y Humanidades

Dra. Clara Esperanza Pedraza
Decana Escuela de Ciencias
de la Educación

Dra. Myriam Leonor Torres
Decana Escuela Ciencias de la Salud

Dra. Alba Luz Serrano
Decana Escuela Ciencias
Jurídicas y Políticas

EQUIPO ESTRUCTURADOR Y ARTICULADOR

Dra. Julia Alba Ángel Osorio
Vicerrectora de Inclusión Social
para el Desarrollo Regional
y la Proyección Comunitaria

Alejandra María Ospina Osorio
Líder Nacional de Inclusión

Equipo MUM017

Contenido

Sobre este informe.....	5
1. CONTEXTO UNADISTA.....	6
1.1. Carta del rector	7
1.2. Identificación de asuntos materiales y su alineación a los ODS.....	8
1.3. Identidad UNAD	10
1.3.1. Contexto Histórico UNAD	10
1.3.2. Línea del tiempo UNAD.....	10
1.3.3. Misión UNAD	13
1.3.4. Visión UNAD.....	13
1.3.5. Decálogo de valores	13
1.3.6. Responsabilidad Sustantivas de la UNAD.....	14
1.4. Metasistema de la UNAD	15
1.4.1. Sistema de Alta Política.....	16
1.4.2. Sistema Misional.....	17
1.4.3. Sistema Funcional.....	17
1.4.4. Sistema Operacional DUAL.....	18
1.5. Sistema Integral de Gestión UNAD.....	19
1.6. Ética y Buen Gobierno UNAD.....	20
2. PLATAFORMA HUMANA UNADISTA.....	21
2.1. UNAD Great Place to Work.....	22
2.2. Caracterización de la Plataforma Humana	23
2.2.1. Análisis de la plataforma humana	26
2.2.2. Rango Salarial	27
2.3. Gestión de la plataforma Humana	28
2.4. Sistema de Bienestar Integral de la Plataforma Humana	29
2.5. Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo SGSST	30
3. ECOSISTEMA ACADÉMICO INTEGRAL UNAD.....	31
3.1. UNAD Global	33
3.1.1. Comunidad Unadista Internacional.....	33
3.1.2. Seccional UNAD Florida.....	33
3.1.3. Seccional UNAD Unión Europea	34
3.1.4. UNAD Asia-Pacífico	35
3.2. Programas con enfoque sostenible	36
3.2.1. Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario.....	36
3.2.2. Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental	37
3.3. Retención y permanencia	37

4. PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA FINANCIERA UNAD	40
4.1. Administración fiscal	41
4.2. Inversión UNAD	43
4.3. Transparencia y rendición de cuentas financieras.....	44
4.4. Anticorrupción UNAD	45
5. GESTIÓN AMBIENTAL UNADISTA.....	46
5.1. Educación ambiental Institucional.....	47
5.2. Campus e infraestructura sostenibles	47
5.2.1. Energías Alternativas.....	47
5.3. Gestión responsable de recursos	48
5.3.1. Año base emisiones de gases de efecto invernadero.....	49
5.3.2. Uso de Agua en la UNAD	49
5.3.3. Uso de energía en la UNAD	49
5.4. Reconocimientos PREAD - Buenas prácticas	50
6. MUMO17 Y OIR UNAD.....	51
6.1. Impacto de la UNAD en la Agenda 2030 y los ODS - MUMO17	52
6.2. Ranking Times Higher Education	53
6.3. Sello de No Discriminación UNAD	56
6.4. OIR - SISSU UNAD.....	57
7. INDICE GRI	58
Estándar GRI Utilizado.....	59



Sobre este informe

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, de acuerdo con la hoja de ruta establecida en el Plan de Desarrollo Docente 2023-2034 “Más UNAD, Más Equidad”, y en coherencia con su misión, visión y las responsabilidades sustantivas, presenta el Informe de Gestión y Sostenibilidad UNAD correspondiente al periodo 2022-2023. Este documento se elaboró con base en los estándares GRI, en el que nuestra institución definió cada asunto material definido por nuestra institución y cuyo índice está al final del presente documento, minuciosamente dispuesto en la sección 7.

El informe constituye, a su vez, nuestro segundo comunicado ante el Pacto Global, donde detallamos nuestra alineación y contribuciones con la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la ratificación de la transparencia y la responsabilidad institucional; además, incorpora los asuntos materiales para abordar las particularidades de la gestión de la UNAD durante los periodos en mención, y de esta manera responder a las expectativas de nuestros diversos grupos de interés.

Este informe refleja el esfuerzo continuo de la UNAD por impulsar la sostenibilidad en todas sus dimensiones, afianzando su posición como referente en la construcción de un futuro más equitativo y sostenible; en palabras de nuestro señor Rector “Establecemos mecanismos de transparencia y medición de cuentas en nuestras actividades, garantizando un buen gobierno, así como una gestión institucional transparente, ética y responsable a favor de la sostenibilidad” (Leal, 2023)



1. CONTEXTO UNADISTA



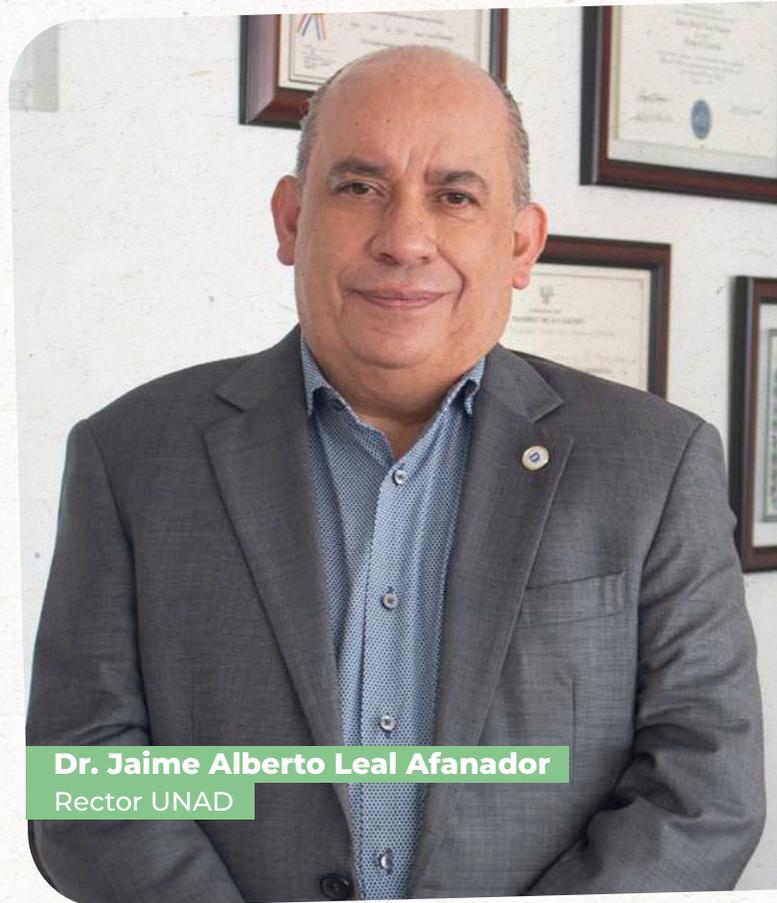
1.1. Carta del rector

Estimada comunidad,

Forjar un proyecto educativo tan significativo como el de nuestra Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD no es obra de la casualidad, sino el fruto del compromiso inquebrantable y del esfuerzo sostenido de una comunidad que, durante décadas, ha edificado una institución pública en constante evolución.

La planificación y la prospectiva institucional se han convertido en pilares fundamentales en la construcción de esta Universidad, estas herramientas han sido concebidas y desarrolladas como guías para abordar con la máxima calidad las necesidades y expectativas en los diferentes multicontextos de actuación; hemos trazado con determinación una ruta, guiados por la visión analítica de múltiples actores, tanto internos como externos, optimizando nuestros recursos para alcanzar objetivos de formar líderes transformacionales que aporten a la construcción de país.

En el presente informe de sostenibilidad, enfatizamos la contribución trascendental de la Universidad Nacional Abierta ya Distancia (UNAD) a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, este compromiso se encuentra arraigado en la estructura del Plan de Desarrollo Docenal 2023-2024, titulado “Más UNAD, Más Equidad”, el cual sirve como hoja de ruta que orienta nuestras acciones hacia un futuro más sostenible; enfocándonos de manera especial en las comunidades estudiantiles, el cuerpo docente, el cuerpo administrativo, los egresados y demás partes interesadas, estableciendo así un sólido fundamento para abordar los desafíos globales y fomentar prácticas que promuevan la equidad y la sostenibilidad en cada aspecto de nuestra institución.



Dr. Jaime Alberto Leal Afanador
Rector UNAD

En el transcurso del primer año de implementación de nuestro renovado Plan de Desarrollo, la UNAD ha logrado mantener resultados excepcionales, consolidando su sostenibilidad en los ámbitos académico, administrativo y financiero. Las certificaciones obtenidas en nuestro sistema integrado de gestión no solo nos distinguen como un referente, sino que también testimonian la concreción de nuestra misión institucional; estos logros se reflejan de manera concreta en la entrega de resultados educativos de la más alta calidad, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua.

El Plan de Desarrollo Docenal 2023-2034, bajo la consigna “Más UNAD, Más Equidad”, representa un hito trascendental en nuestra evolución organizacional, siendo una macroestrategia que consolida nuestro posicio-

namiento en el dinámico sector educativo; los diferentes reconocimientos a nuestras apuestas no solo provienen de la comunidad estudiantil y la comunidad de egresados, sino también de diversos actores del ámbito educativo, partes interesadas en los diferentes multicontextos de actuación, este respaldo ha generado una transformación positiva en la percepción de nuestra institución e innovador modelo educativo, reflejando el impacto tangible de nuestras iniciativas en la comunidad académica y de manera extensiva en los multicontextos de actuación de la UNAD.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todos los líderes UNADistas, tanto a nivel nacional como internacional, por su compromiso inquebrantable y dedicación a esta noble causa social y educativa. Son ustedes, con su arduo trabajo y pasión, las personas que consolidan a nuestra universidad como una entidad líder en la transformación social y educativa de Colombia, este reconocimiento se materializa en los destacados logros de nuestros equipos en diversas regionales y seccionales internacionales, reflejando con transparencia la grandeza y el impacto positivo de nuestra institución.



1.2. Identificación de asuntos materiales y su alineación a los ODS

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD ha consolidado su compromiso con la sostenibilidad, alineando el Plan de Desarrollo Docenal 2023-2034, “Más UNAD, Más Equidad” con la agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo Sostenible – ODS. En este proceso de planeación estratégica y prospectiva, se estableció la importancia de implementar prácticas responsables, garantizando la sostenibilidad multidimensional en la universidad y en la sociedad en general, de forma co-creativa y colaborativa; promoviendo una mayor conciencia sobre la importancia de la regeneración para ser sostenibles.



Es así como surge la necesidad de valorar el impacto (efectividad) de las metas establecidas por la UNAD, respecto al avance y aporte significativo de la Agenda 2030 y los ODS, teniendo como objetivo generar a nivel institucional, la apropiación su apropiación a través de una metodología propia para la toma inteligente, pertinente e inclusiva de decisiones en todas las unidades, sistemas y dispositivos institucionales que conforman el metasisistema UNAD.

El modelo UNADista para la medición y apropiación de los ODS - MUMO17 es ese instrumento para trabajar en la cuantificación del avance en los ODS y la Agenda 2030 desde la UNAD, en la identificación cualitativa de cada una de las metas trazadas y en la realización de un análisis de tendencias en relación con la sostenibilidad. MUMO17 nació en el año 2020 como una propuesta de la Vicerrectoría de Inclusión y Desarrollo Regional (VIDER), articulándose con la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECA-CEN), para la construcción de herramientas (matrices y formatos) para la medición real del aporte de la UNAD a los ODS.

Además, MUMO17 se enmarca en la implementación de las mejores prácticas para elaborar informes de sostenibilidad, destacando el aporte sustancial de la UNAD en los ámbitos social, económico y ambiental. Esta herramienta permite identificar las áreas de la universidad que se relacionan con la agenda 2030 y los ODS, y permitiendo la identificación de temas materiales, entendidos estos como “los temas que representan los impactos más significativos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos que afectan a los derechos humanos” (GRI, 2021).

En ese sentido, el análisis de materialidad sigue rigurosamente los principios de los Estándares GRI, permitiendo la identificación y priorización de los impactos generados por la gestión de la UNAD, guiando la universidad hacia prácticas sostenibles acordes con su misionalidad.

Como resultado de este análisis, emergen seis asuntos materiales que se vinculan y dan respuesta a los ejes de sostenibilidad en los que se basa GRI: social, ambiental y económico. Estas áreas constituyen puntos fundamentales que impulsan la contribución significativa de la UNAD a la sostenibilidad global, consolidando su compromiso con un futuro más equitativo y sostenible.

A continuación, se presenta cada tema material, que da cuenta de la gestión de la Universidad, y se relaciona con la importancia que cada uno tiene en el aporte a la sostenibilidad multidimensional:



Tabla 1. Identificación de asuntos materiales de la UNAD.

Asunto material	Importancia
Plataforma Humana Unadista	ALTA
Ecosistema académico integral	ALTA
Planeación y prospectiva financiera	ALTA
Gestión Ambiental	ALTA
MUMO17 y Proyección Social	ALTA

Fuente: Creación propia

1.3. Identidad UNAD

1.3.1. Contexto Histórico UNAD

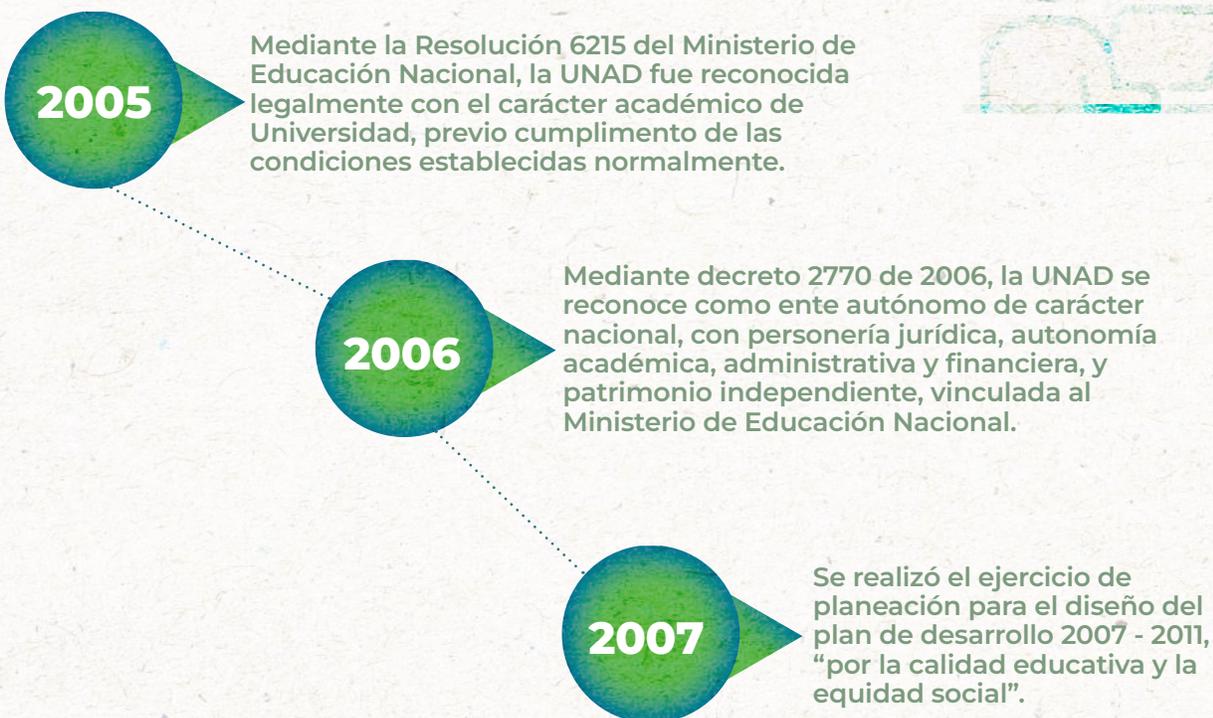
La Universidad Nacional Abierta y a Distancia, (UNAD) es un Proyecto Educativo que nació con el nombre de Unidad Universitaria del Sur de Bogotá, UNISUR durante el gobierno de Belisario Betancur.

Surgió, mediante la Ley 52 de 1981, como un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Educación Nacional y transformada por el Congreso de la República mediante la Ley 396 del 5 de agosto de 1997 en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Se creó con el objeto de diseñar e implementar programas académicos con la estrategia pedagógica de la educación a distancia, que fuesen pertinentes con las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales y acordes con los retos y las demandas de una sociedad democrática, participativa y dinámica afines con modelos científicos, sociales y culturales que contextualizan al siglo XXI.

Desde su inicio en abril de 1982, la Universidad se ha caracterizado por su compromiso con comunidades y poblaciones sin capacitación técnica, socio humanística y comunitaria. También, por su contribución a la recuperación de los tejidos sociales, la generación de espacios laborales y la formación para la participación ciudadana.

1.3.2. Línea del tiempo UNAD



2009 - 2012

La Universidad recibe sus certificados de calidad en la Norma Técnica Colombiana en Gestión Pública NTCGP 1000 y a la Norma Técnica en Calidad NTC ISO 9001.

Así mismo, mediante la resolución No. 64329 del 14 de diciembre, la División de Signos Distintivos de la Superintendencia de la Industria y Comercio le concedió a la UNAD el depósito de la enseña comercial.

2012

Mediante Resolución 3988 del 18 de abril de 2012, UNAD recibe Alta Acreditación por parte del Ministerio de Educación Nacional para cinco programas: Comunicación Social, Licenciatura en Etnoeducación, Zootecnia, Ingeniería de Sistemas de la Escuela y Administración de Empresas.

2013 - 2014

La UNAD inaugura seis Centros Comunitarios de Atención Virtual en Pereira, Sahagún, Corozal, Pamplona, Quibdó y Neiva.

2014

La UNAD fortalece su infraestructura tecnológica con alcance para diversos dispositivos móviles.

La UNAD se reconoce con un índice de transparencia del 88,5%, y se consolida como la segunda universidad pública más transparente del país.

2015

Por cuarto año consecutivo la UNAD se ubica en el primer puesto del indicador de madurez MECI con un 99,7% entre los entes universitarios autónomos de Colombia.

2016

Se mantiene el sello de calidad que expide el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se inicia el proyecto CampoUNAD, Sembrando un país en red para la paz, como una estrategia de movilidad formativa y productiva para la población rural.

2017

Nace "Arando la Educación" un proyecto de atención educativa a excombatientes y a población aledaña en zonas veredales transitorias.

La UNAD obtiene la certificación internacional de calidad en sus programas de bilingüismo, de acuerdo a los lineamientos del Marco Común Europeo de Referencia.

2018

La UNAD alcanza la cifra de 215 Semilleros de Investigación y 45 Grupos de Investigación categorizados por Colciencias.

La UNAD se posiciona entre las 3 empresas más innovadoras del Estado Colombiano, de acuerdo al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La UNAD asume la presidencia de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia AIESAD.

2019

La UNAD fue certificada por Great Place to Work como una de las organizaciones con mejor ambiente laboral, superando a la mayoría de las organizaciones de Colombia que se han propuesto tener un ambiente laboral excelente.

2020

SGS Colombia certificó a la UNAD como una institución que respalda su oferta educativa con el desarrollo tecnológico de software especializado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de ISO 9001:2015.

2021

Great Place To Work certificó a la UNAD como uno de los mejores lugares para trabajar. La Asociación Colombiana de Facultades de Derecho otorgó a la UNAD el reconocimiento por tener la facultad de derecho más innovadora de Colombia.



2022

El Ministerio de Educación Nacional reconoce acreditación institucional de alta calidad a la UNAD, convirtiéndose en la primera institución que, sin ofertar programas presenciales, alcanza este reconocimiento. Recibiendo a propósito de este logro, la Distinción Francisco José de Caldas, en la Noche de los Mejores.

GIMI Global Innovation Management Institute, otorgó a la UNAD el Certificado en Nivel 3 en Liderazgo e Innovación, posicionándola como la primera universidad en Latinoamérica en ser reconocida internacionalmente por su capacidad de innovación.

2023

La UNAD se posiciona en el Latin America University Rankings 2023. La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD ha alcanzado un nuevo logro al ser incluida en el Latin America University Rankings de Times Higher Education. El anuncio fue hecho el 4 de julio de 2023 y situó a la UNAD dentro del cuartil 126-150

La UNAD recibe reconocimiento de RECLA por seis años de colaboración continua. El presidente de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa – RECLA, Jorge Blando Martínez, concede reconocimiento a la UNAD por su dedicación y compromiso en sus primeros 6 años como socio de la Red que en este 2023, ya integra a 141 Universidades con representación en 21 países en Latinoamérica y Europa.

1.3.3. Misión UNAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) tiene como misión contribuir a la educación para todos a través de la modalidad abierta, a distancia y en ambientes virtual de aprendizaje, mediante la acción pedagógica, la proyección social, el desarrollo regional y la acción comunitaria, la inclusión, la solidaridad, la investigación, la internacionalización y la innovación en todas sus expresiones, con el uso intensivo de las tecnologías, en particular de la información y las comunicaciones para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

1.3.4. Visión UNAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) se proyecta como una organización líder en educación abierta y a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad innovadora, la pertinencia de sus ofertas y servicios educativos, y por el compromiso de su comunidad académica con el desarrollo humano integral y la gestión ecosostenible de las comunidades locales, regionales y globales, y por su aporte a este propósito.



1.3.5. Decálogo de valores

La UNAD, desde sus dimensiones axiológica y ontológica en el desarrollo de su accionar y en el marco de sus principios, cree:

- 1** En el poder restaurador de los valores, la ética, el respeto, la disciplina el debate, la concertación y la conciliación entre los miembros de nuestra comunidad universitaria y con otros actores sociales del país.
- 2** En la fortaleza que genera en las personas la integración de la calidad profesional y humana como un resultado de un trabajo reticular e inteligente.
- 3** Que nuestro compromiso institucional es propender al respeto como elemento básico para su autorrealización personal y profesional.
- 4** En el potencial creativo, en la actitud crítica, en el trabajo arduo y honesto de nuestra comunidad universitaria.
- 5** En la educación para todos, en cualquier lugar y momento de la vida, fundamental para la prosperidad de todos los colombianos.
- 6** En la excelencia institucional y en la capacidad de nuestros egresados para generar progreso.

7 En la libertad de acción, de pensamiento, de culto y de ideas políticas como pilares para una convivencia pacífica, solidaria y tolerante.

8 En la idea de que nuestros derechos deben ser el resultado del ejercicio adecuado de nuestros deberes.

9 En la importancia de trabajar para que la proyección social y la investigación generen mejores condiciones de vida a las poblaciones vulnerables del país.

10 En la necesidad de cualificar a nuestros estudiantes, docentes, monitores, consejeros, egresados y funcionarios de todo nivel, para lograr una sociedad colombiana equitativa, justa y emprendedora.

1.3.6. Responsabilidad Sustantivas de la UNAD

Desde la construcción de su Proyecto Académico Solidario, entendiendo la importancia de aportar a la reducción de desigualdades, la UNAD ha sido la inspiradora de la propuesta de ampliar las responsabilidades sustantivas de la universidad, lo que significa, entre otras cosas, reconocer que nuestro mundo con sus grandes brechas de conocimiento, tecnológicas, de comunicación, de política, de cultura, exige una nueva visión de las situaciones que las generan y del aporte de la universidad a su comprensión

y explicación profunda, para darle sentido a su planificación y a su misma existencia. Así, en el momento de rendir cuentas a la sociedad, debe responder por tres nuevas responsabilidades misionales sustantivas, como concreción real de su discurso en las prácticas que desarrolla.

De este modo, emergen –además de las responsabilidades tradicionales de formación, investigación y proyección social–, nuevas responsabilidades sustantivas: La internacionalización, la inclusión, la cooperación, la participación y la innovación (PAPS, 2012), como se observa en la figura 1.

Figura 1. Responsabilidades Sustantivas de la UNAD



Fuente: Ramón, M. y Vidal, E. (2007), citados en PAPS (2012)

Con el objetivo de cumplir con estas responsabilidades sustantivas, en el año 2019-2022, la UNAD culminó su Plan de Desarrollo “Más UNAD, Más País”, que aportó de manera significativa a la construcción de una Universidad más incluyente, social y democrática para toda la comunidad a nivel Colombia.

Para el año 2023, con nuevos retos y perspectivas, la universidad pone en marcha el Plan de Desarrollo Docenal “Más UNAD, Más Equidad”, con la idea de seguir trabajando por la educación de calidad y el desarrollo socioeconómico y cultural en la co- construcción de país.

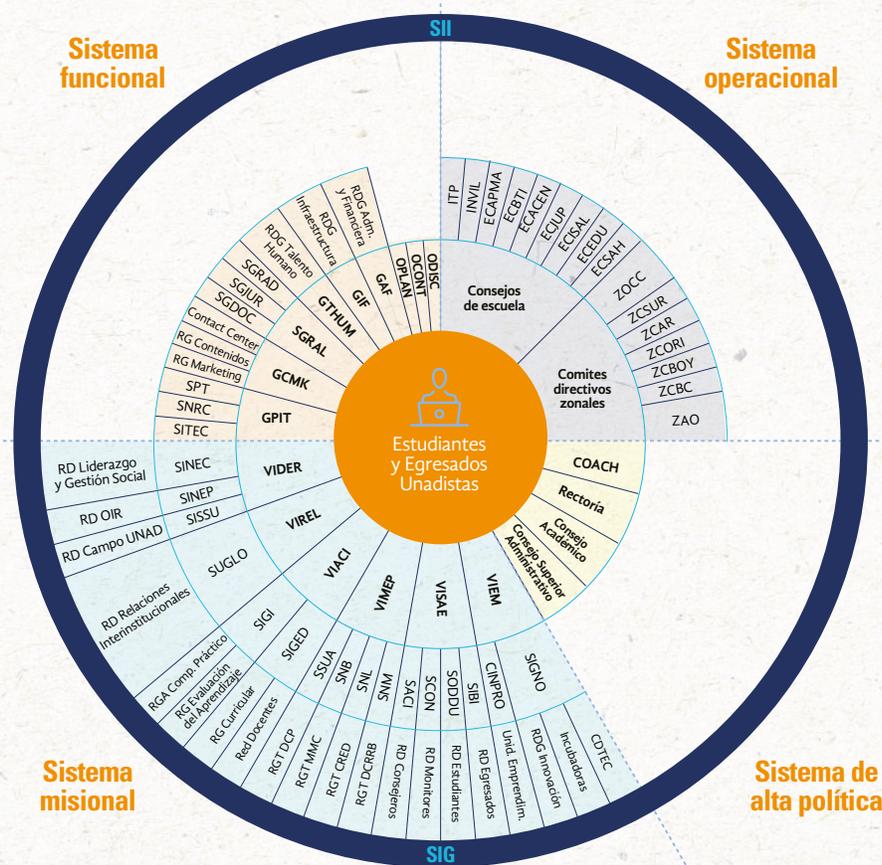
1.4. Metasisistema de la UNAD

El Metasisistema de la UNAD “es concebido como la integración y articulación coherente de los sistemas, unidades y dispositivos que lo componen, a fin de gestionar su complejidad en los diversos ámbitos en que opera, y con las diferentes estrategias metodológicas que se desarrollen” (artículo 1, Acuerdo 0037 de 2012). La UNAD se autodefine, actúa y dinamiza como sistema de sistemas soportado en las plataformas del talento humano, el

curricular, la pedagógica y didáctica, y la tecnológica y financiera, buscando lograr resultados efectivos de alta calidad y pertinencia, en cada responsabilidad sustantiva y sistema (Estatuto Organizacional UNAD, 2019).

A continuación, se presentan los sistemas, unidades y dispositivos de la UNAD que componen la estructura metasisistema UNAD, a través de la figura 2:

Figura 2. Metasisistema UNAD



Fuente: Página UNAD, estructura organizacional (2023)

1.4.1. Sistema de Alta Política

Los órganos asociados al sistema de Alta Política Universitaria del Metasistema UNAD son el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y la Rectoría. Dichos órganos orientan el desarrollo estratégico de la Universidad, a través de la formulación y definición de políticas para el cumplimiento de las responsabilidades sustantivas y la sostenibilidad holística de la institución, de conformidad con lo planteado en el Estatuto Organizacional de la UNAD y la ley colombiana.

1.4.1.1. Consejo Superior Universitario

El Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, es el máximo organismo de dirección y gobierno de la Institución. Está integrado por:

- Delegado de la Presidencia de la República: Doctor Juan Carlos Díaz Dávila
- Representante de la Federación Nacional de Departamentos: Doctor Ramiro Barragán Adame
- Delegada de la ministra de Educación Nacional: Nancy Judith Botia Hernández
- Representante del Sector Productivo: Doctor Luis Alejandro Jiménez Castellanos
- Representante Ex - Rectores: Doctor Hebert Celin Navas
- Representante Directivas Académicas: Doctor Jordano Salamanca Bastidas
- Representante de los Docentes: Ingeniero Harold Esneider Pérez Waltero
- Representante de los Egresados: Señora Carolina Calle
- Representante de los Estudiantes: Señor Andrés Felipe García Gamboa
- Rector: Doctor Jaime Alberto Leal Afanador
- Secretaria General (Secretaría Técnica): Doctora Esther Constanza Venegas Castro

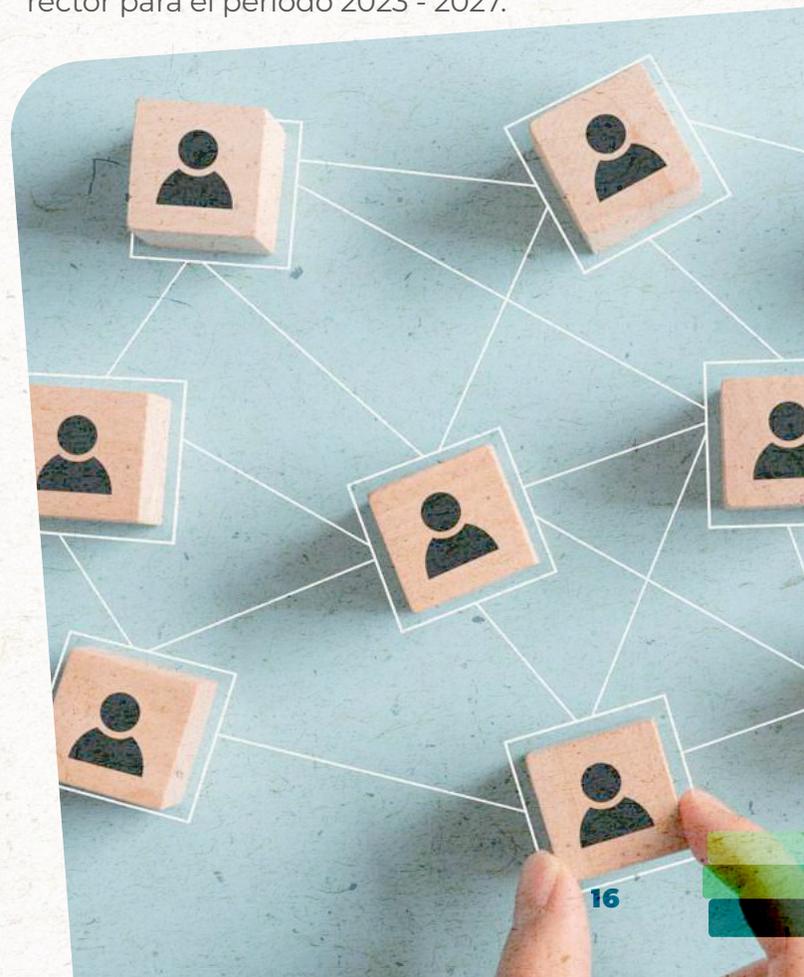
1.4.1.2. Consejo Académico

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) es la máxima autoridad académica de la institución, y está integrado por:

- El Rector, quien lo presidirá, o su delegado
- Los Vicerrectores
- Los Decanos de escuela, directores de institutos y de educación permanente
- El líder nacional de investigación
- Un Representante de los coordinadores nacionales de programa
- Un Representante de los docentes elegido por el cuerpo académico
- Un Representante de la Red de Egresados
- Un Representante de la Red de Estudiantes

1.4.1.3. Rectoría UNAD

El Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD posesionó a Jaime Alberto Leal como rector para el periodo 2023 - 2027.





1.4.2. Sistema Misional

Corresponde a aquel cuyas responsabilidades y estrategias se gestionan en cumplimiento de la misión institucional. Lo integran aquellas unidades que actúan en articulación con las políticas institucionales mediante programas, proyectos y servicios orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios de la institución. Tiene como actores fundamentales a las vicerreorías:

- Vicerreoría de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria - VIDER
- Vicerreoría Académica y de Investigación - VIACI
- Vicerreoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas - VIMEP
- Vicerreoría de Relaciones Intersistémicas e Internacionales - VINTER
- Vicerreoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados - VISAE
- Vicerreoría de Innovación y Emprendimiento – VIEM

1.4.3. Sistema Funcional

Corresponde a aquel cuyas responsabilidades y estrategias se encaminan a generar los apoyos que se requieran para afianzar la misión, el aseguramiento de la sostenibilidad, la modernización, y la calidad en el modelo metasistémico institucional, a través de una gestión de carácter técnico, de control, de aprovisionamiento de recursos y de seguimiento a la gestión holística de la Universidad. A continuación, se describen sus actores principales:

- Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario
- Gerencia de Comunicaciones y Marketing
- Gerencia de Plataformas e Infraestructura Tecnológica
- Gerencia de Talento Humano
- Gerencia Administrativa y Financiera (Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Adquisiciones e Inventarios)
- Oficinas
- Oficina de Control Interno
- Oficina de Control Interno Disciplinario
- Oficina de Infraestructura Física
- Oficina Registro y Control Académico
- Oficina Asesora de Planeación

1.4.4. Sistema Operacional DUAL

Corresponde a aquel cuyas responsabilidades y estrategias se encaminan a la ejecución y coordinación de acciones que permitan garantizar una excelente calidad y pertinencia del servicio educativo al responder por el mejoramiento permanente de los procesos de formación, investigación, proyección social, inclusión, internacionalización e innovación que la Universidad ponga al servicio de actores fundamentales como los estudiantes, docentes, egresados y comunidades. Tiene como unidades fundamentales las escuelas, los consejos de escuela, las unidades académicas especiales, las direcciones zonales y sus respectivos comités y equipos de trabajo.



1.4.4.1. Escuelas

- Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente - ECAPMA
- Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería - ECBTI
- Escuela de Ciencias de la Salud - ECISA
- Escuela de Ciencias de la Educación - ECEDU
- Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH
- Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas - ECJP
- Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN

1.4.4.2. Zonas y centros

- Zona Amazonia y Orinoquia - ZAO
- Zona Caribe - ZCAR
- Zona Centro Bogotá - Cundinamarca - ZCBC
- Zona Centro Sur - ZCSUR
- Zona Centro Boyacá - ZBOY
- Zona Centro Oriente - ZCORI
- Zona Occidente - ZOCC
- Zona Sur – ZSUR



1.5. Sistema Integral de Gestión UNAD

En la Universidad Nacional Abierta y a Distancia hemos apropiado la cultura de la calidad; partimos de un modelo tradicional de requerimientos técnicos y documentales que dan cuenta de la certificación de un sistema, hasta lograr el desarrollo de un verdadero modelo de excelencia universitaria enfocado en la satisfacción y permanencia de sus estudiantes, egresados y sociedad beneficiaria. Esto ha representado un reto histórico para la UNAD al comprender el carácter diferencial de la UNAD, dada su modalidad abierta y a distancia, lo que lleva a realizar un análisis de su cadena de valor de manera distinta a otro tipo de organizaciones, entendiendo que sus modelos de gestión necesitan ser formulados y evaluados con especial particularidad, debido a su naturaleza.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia, en línea con los compromisos adquiridos por la Alta Dirección ha definido, construido, implementado y evaluado su sistema Integrado de Gestión, proyectándolo como una herramienta de gestión universitaria, que facilita el desarrollo de los proyectos y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el componente estratégico y misional de la Universidad.

Esta herramienta de gestión es fruto de los acuerdos logrados en los espacios de concertación y discusión, y se fundamenta en la revisión de metodologías e instrumentos implementados para la mejora continua de la gestión universitaria, que en su conjunto apunta a satisfacer las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés, y de los servicios de la Universidad, como se muestra en esta figura.

Figura 3. Mapa de procesos SIG-UNAD (Cadena de valor)



Fuente: UNAD, 2021

1.6. Ética y Buen Gobierno UNAD

A través de la resolución 5303 de 26 de mayo de 2014, se expide el Código de Ética y Buen Gobierno de la UNAD.

Artículo 1. Objeto. *El presente código, tiene por objeto la construcción en la UNAD de una dimensión de principios fundamentales característicos de una sociedad democrática para el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes, de tal manera que el “deber ser”, esto es, el compendio de normas formales contenidas en los diversos reglamentos coincida con el fin de generar confianza en el público interno y externo y que todo servidor público de la Entidad debe observar en el ejercicio de la Función Pública.*

Artículo 2. Finalidad. *Fijar disposiciones voluntarias que emerjan de la conciencia de los miembros de la Comunidad Unadista, y fundamentalmente de aquellos que ejercen la dirección de la Universidad y que lleven a la creación de la cultura organizacional indispensable dentro de los términos de eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación del servicio, de cara a nuestros estudiantes y a la ciudadanía en general y dentro del marco de las exigencias a la educación superior, la administración pública, el ejercicio profesional y la creación de conocimiento.*





2. PLATAFORMA HUMANA UNADISTA



2.1. UNAD Great Place to Work

La UNAD, comprometida con la garantía de una educación de calidad, ha dirigido sus esfuerzos hacia la promoción del crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y la instauración de condiciones de trabajo dignas para toda la comunidad Unadista; es así como durante los años 2022 y 2023, ha implementado prácticas organizacionales efectivas que han propiciado el bienestar integral de cada uno de sus empleados, contribuyendo de esta manera al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, que aboga por el trabajo decente y el crecimiento económico.

- En **2019** Great Place To Work certifica a la UNAD como uno de los mejores lugares para trabajar cumpliendo con las características de Confianza, Orgullo y Camaradería.
- En **2020** la UNAD mantiene su certificación gracias a obtener una puntuación de 92% dentro de los mejores lugares para trabajar en Colombia y se obtiene el reconocimiento como uno de los mejores lugares para que las mujeres trabajen, ingresando al puesto 25 del listado nacional.
- En **2021** por primera vez la UNAD ingresa al ranking de los mejores lugares para trabajar a nivel nacional ocupando el 10° Puesto e ingresa a ser parte de los 10 mejores lugares para trabajar la mujer, ocupando el puesto 8.
- En **2022** la UNAD continua con la certificación de uno de los mejores lugares para trabajar, ascendiendo dos puestos y logrando la posición 8 gracias al compromiso de la organización por su confianza, su trabajo y apoyo para quienes hacen parte de ella.
- En **2023** La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD ha sido reconocida por quinto año consecutivo por Great Place to Work Institute como uno de los Mejores Lugares para Trabajar en Colombia, ocupando este año la posición quinta en la categoría de más de 1.500 colaboradores, determinando además que el estadio laboral en el que se ubica la Universidad es sobresaliente en todos los aspectos que resumen la experiencia del colaborador en relación con su ambiente laboral.



Los empleados de la plataforma humana, en las diversas encuestas realizadas por la organización Great Place to Work, manifiestan sentirse a gusto con las políticas organizacionales de la UNAD, hecho que permite que la universidad esté por encima del porcentaje promedio del mercado laboral. A continuación, se muestra la figura 4, donde se evidencia que el 92% de trabajadores de la UNAD están señalando que es la mejor organización para trabajar.

Figura 4. Porcentaje de calificación de empleados a la UNAD 2023



El **92%** de los empleados de **Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-** dicen que este es un excelente lugar para trabajar en comparación con el **86%** de los empleados de las **empresas del mercado**.

Fuente: Estudio de clima nacional de Great Place To Work® Colombia en 2020

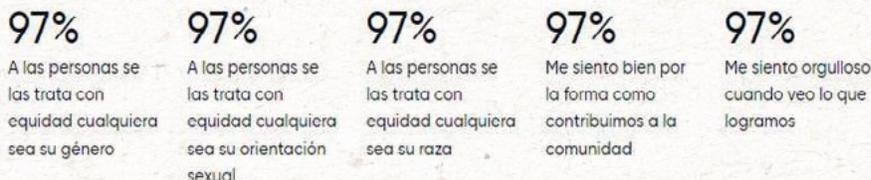


Imagen tomada de Great Place to Work (2023)

2.2. Caracterización de la Plataforma Humana

Año 2022

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) presenta un análisis detallado de su Plataforma Humana en diferentes zonas y centros de atención. Esta perspectiva regionalizada ofrece una visión integral de la diversidad y distribución de su fuerza laboral, incluyendo empleados administrativos, docentes de carrera, docentes ocasionales y contratistas de apoyo a la gestión.

Zona/CEAD Caribe:

La región Caribe cuenta con una Plataforma Humana de **1,198** empleados, con 1,142 docentes ocasionales. La representación de género es equitativa, con un 53.2% de mujeres y un 46.8% de hombres.

Zona/CEAD Amazonas y Orinoquía:

En esta región, la Plataforma Humana de la UNAD está conformada por **573** miembros, resaltando la participación de 541 docentes ocasionales. El análisis de género muestra que las mujeres representan el 27.1%, mientras que los hombres constituyen el 22.3% del total de empleados en esta zona.

Zona/CEAD Centro Bogotá y Cundinamarca:

En esta región, la UNAD tiene una Plataforma Humana robusta de **2,023** empleados. La proporción de género muestra un 95.1% de mujeres y un 4.9% de hombres. El enfoque académico en STEM se refleja con un 76.5% de docentes ocasionales.

Zona/CEAD Centro Boyacá:

Con una Plataforma Humana de **710** empleados, la región Centro Boyacá destaca por tener una distribución equitativa de género, con un 50.4% de mujeres y un 49.6% de hombres.

Zona/CEAD Centro Oriente:

En esta región, la Plataforma Humana consta de **524** empleados, con una proporción de género del 48.3% de mujeres y del 51.7% de hombres. La presencia académica destaca con un 90.5% de docentes ocasionales.

Zona/CEAD Centro Sur:

La región Centro Sur presenta una Plataforma Humana diversa con **1,309** empleados. La proporción de género es equilibrada, con un 49.4% de mujeres y un 50.6% de hombres.

Zona/CEAD Occidente:

Con **987** empleados en la Plataforma Humana, la región Occidente refleja una distribución de género equitativa, con un 48.2% de mujeres y un 51.8% de hombres.

Zona/CEAD Sede Nacional José Celestino Mutis:

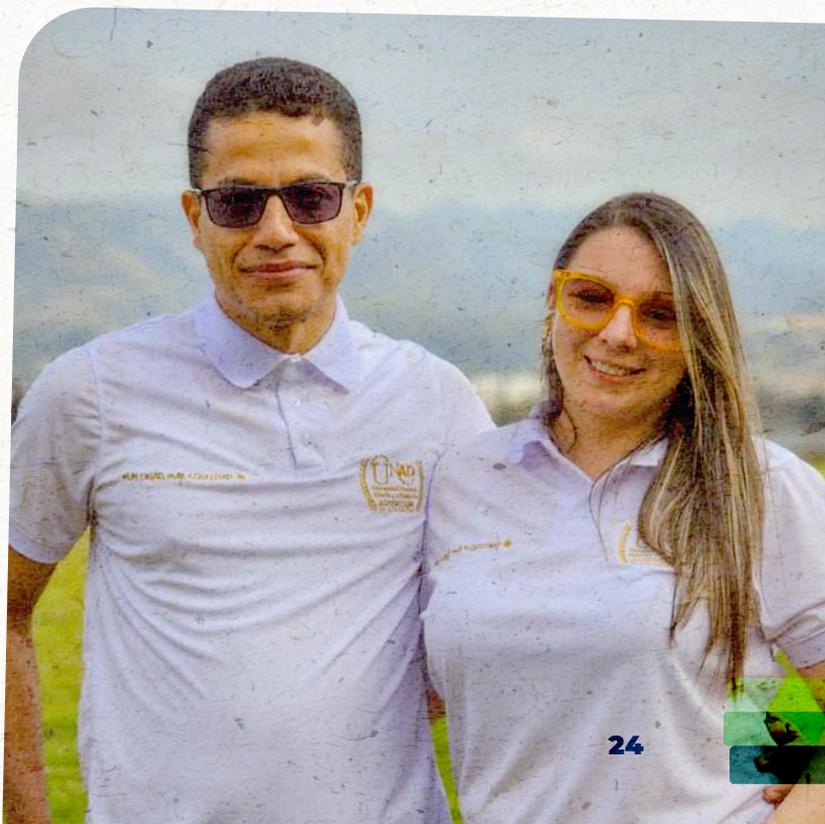
La sede nacional cuenta con una Plataforma Humana considerable de **1,398** empleados. La representación de género muestra un 55.9% de mujeres y un 44.1% de hombres.

Zona/CEAD Sur:

En la región Sur, la Plataforma Humana cuenta con **1,506** empleados. La distribución de género muestra un 48.4% de mujeres y un 51.6% de hombres.

Año 2023

En el análisis retrospectivo del año 2023, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) presenta una visión detallada de su Plataforma Humana distribuida en diferentes zonas y centros de atención. Este enfoque regionalizado permite comprender mejor la diversidad y distribución de su fuerza laboral en términos de empleados administrativos, docentes de carrera, docentes ocasionales y contratistas de apoyo a la gestión.



Zona/CEAD Amazonas y Orinoquía:

En esta región, la Plataforma Humana de la UNAD está conformada por **604** miembros, destacando la participación de 572 docentes ocasionales. El análisis de género muestra que las mujeres representan el 26.8%, mientras que los hombres constituyen el 20.4% del total de empleados en esta zona.

Zona/CEAD Centro Bogotá y Cundinamarca:

En esta región, la UNAD tiene una Plataforma Humana robusta de **2,032** empleados. La proporción de género muestra un 94.8% de mujeres y un 5.0% de hombres. El enfoque académico en STEM se refleja con un 76.9% de docentes ocasionales.

Zona/CEAD Centro Oriente:

En esta región, la Plataforma Humana consta de **532** empleados, con una proporción de género del 48.3% de mujeres y del 51.7% de hombres. La presencia académica destaca con un 88.7% de docentes ocasionales.

Zona/CEAD Occidente:

Con **993** empleados en la Plataforma Humana, la región Occidente refleja una distribución de género equitativa, con un 47.8% de mujeres y un 52.2% de hombres.

Zona/CEAD Sur:

En la región Sur, la Plataforma Humana cuenta con **1,538** empleados. La distribución de género muestra un 48.6% de mujeres y un 51.4% de hombres.

Zona/CEAD Caribe:

La región Caribe cuenta con una Plataforma Humana de **1,288** empleados, con 1,223 docentes ocasionales. La representación de género es equitativa, con un 52.2% de mujeres y un 48.1% de hombres.

Zona/CEAD Centro Boyacá:

Con una Plataforma Humana de **719** empleados, la región Centro Boyacá destaca por tener una distribución equitativa de género, con un 50.4% de mujeres y un 49.6% de hombres.

Zona/CEAD Centro Sur:

La región Centro Sur presenta una Plataforma Humana diversa con **1,396** empleados. La proporción de género es equilibrada, con un 48.4% de mujeres y un 51.6% de hombres.

Zona/CEAD Sede Nacional José Celestino Mutis:

La sede nacional cuenta con una Plataforma Humana considerable de **1,283** empleados. La representación de género muestra un 55.9% de mujeres y un 44.1% de hombres.

2.2.1. Análisis de la plataforma humana

En términos generales, la UNAD ha mantenido una tendencia estable en la configuración de su Plataforma Humana entre 2023 y 2022. En 2023, la institución tuvo 10,385 miembros en su Plataforma Humana, y en 2022 la cifra era de 10,228. Esto representa un ligero aumento del 1.5%.

Distribución por Género



Mujeres:

En 2023, la presencia de mujeres en la Plataforma Humana de la UNAD es de **5,417**, frente a las 5,263 de 2022. Esto se traduce en un aumento del 2.9%. Esta cifra resalta la constante dedicación de la UNAD para mantener y promover la equidad de género.



Hombres:

En 2023, la presencia masculina es de **4,968** en comparación con los 4,965 de 2022, manteniendo una estabilidad del 0.06%.

Configuración de la Planta Docente

Número de Empleados:

La Planta Docente en 2023 se mantiene en **77**, similar a la cifra de 78 en 2022, mostrando una estabilidad en el equipo académico.

Distribución por Área de Conocimiento:

Se destaca la continuidad en el compromiso de la UNAD con diversas áreas académicas, siendo STEM la de mayor impacto con **6,879** empleados en 2023, un 2.9% más que en 2022.

Población con Discapacidad:

La inclusión de personas con discapacidad ha experimentado un aumento del 8%, pasando de 25 en 2022 a **27** en 2023, evidenciando el esfuerzo de la UNAD por ser una institución accesible e inclusiva.

Contratos a Término Indefinido (Planta):

En ambos años, se contrató a **380** profesionales a término indefinido (Docentes de carrera), el 3.7% de la Plataforma Humana en ambas gestiones.

Esta comparación destaca el compromiso continuo de la UNAD con la equidad de género, la diversidad en las áreas de conocimiento y la inclusión, elementos fundamentales para el desarrollo sostenible de la institución. La estabilidad en la planta docente y la contratación a término indefinido refuerzan la apuesta de la UNAD por la calidad y la sostenibilidad en su recurso humano.

Tabla 2. Trabajadores por género y tipo de contrato 2022-2023

	Hombres (2022)	Mujeres (2022)	Total (2022)	Hombres (2023)	Mujeres (2023)	Total (2023)
Docentes carrera	48	30	78	48	29	77
Planta administrativa	162	140	162	123	163	286
Docentes ocasionales	4537	4787	9324	4518	4914	9432
Contratistas	240	284	524	279	311	590
Total	5385	4943	10228	4968	5417	10385

Fuente: GTHUM (2022-2023), construcción propia

Figura 5. Proporción de empleados hombres y mujeres en la UNAD, año 2023



Fuente: Elaboración Propia

Tabla 3. Número total de personas en cargos directivos en 2022-2023

Cargo	Número
Rector	1
Vicerrectores	6
Secretaría General	1
Gerentes	6
Directores de nodo	8

Fuente: GTHUM (2022-2023), construcción propia

2.2.2. Rango Salarial

La Universidad, como institución pública, mantiene una política de no discriminación de género en la asignación de salarios. En el año 2022 existían diversas escalas salariales para distintas categorías de personal, incluyendo la planta administrativa con rangos de \$1.266.165 a \$10.674.969 (según el Decreto 473 del 29 de marzo de 2022) y la planta docente con un rango de \$4.708.538 a \$13.986.194. La inclusión de estas variadas categorías y sus correspondientes remuneraciones refleja el compromiso de la universidad con la equidad salarial, independientemente del género, fomentando así un ambiente laboral inclusivo y justo. A continuación, se muestra la tabla salarial para el año 2022:





Tabla 3. Decreto 473 del 29 de marzo de 2022

Actividad	Remuneración	
Planta administrativa	\$1.266.165 - \$10.674.969	
Planta Docente	\$4.708.538 - \$13.986.194	

Perfil	Modalidad	Valor
Doctorado	Tiempo Completo	\$6.667.000
Doctorado	Medio Tiempo	\$3.333.000
Doctorado	Hora Cátedra	\$42.000
Magíster	Tiempo Completo	\$5.556.000
Magíster	Medio Tiempo	\$2.780.000
Magíster	Hora Cátedra	\$35.000
Especialización	Tiempo Completo	\$4.446.000
Especialización	Medio Tiempo	\$2.223.000
Especialización	Hora Cátedra	\$29.000
Profesional	Tiempo Completo	\$3.333.000
Profesional	Medio Tiempo	\$1.669.000
Profesional	Hora Cátedra	\$21.000
Tecnología	Tiempo Completo	\$3.010.000
Tecnología	Medio Tiempo	\$1.505.000
Tecnología	Hora Cátedra	\$19.000
Contratistas de apoyo a la gestión		\$1.450.000 - \$4.900.000

Fuente: Decreto 473 de 2022. Elaboración propia

Para el año 2023, la UNAD como institución pública, sigue manteniendo su política de no discriminación a través de la asignación de salarios. Mediante el decreto 905, el decreto 887 y el decreto 885, todos estos del 2 de junio de 2023, se estableció la ratio salarial para el año 2023, según lo estipulado por el Departamento Administrativo de la Gestión Pública. En dichos decretos, se establece un incremento para los empleados del 14.62%, respecto al año 2022.

2.3. Gestión de la plataforma Humana

En el año 2022, se destaca la gestión orientada a los objetivos de desarrollo sostenible, específicamente en Salud y bienestar (ODS 3), Igualdad y género (ODS 5) y Empleo Pleno (ODS 8). Se implementaron pruebas gamificadas respaldadas por inteligencia artificial para evaluar competencias cardinales relacionadas con el rol docente. Este enfoque innovador, aplicado a 1274 colaboradores, se tradujo en un promedio de aprobación del 72% entre los candidatos interesados en unirse a la universidad, demostrando una evolución en la forma de selección de la plataforma humana.

En cuanto a la vinculación de docentes, se realizaron 9418 vinculaciones docentes ocasionales y hora cátedra en 2022, con un costo total de vinculación de 234.401'692.397. Este proceso se llevó a cabo de manera colaborativa entre las escuelas y los centros, observándose que la asignación académica predominó, especialmente en el acompañamiento a los estudiantes en los procesos de formación, investigación y otras responsabilidades sustantivas.

En el ámbito de la contratación de apoyo a la gestión, se resalta el fortalecimiento en cada unidad y centro para mejorar la incorporación de la plataforma humana, asegurando así la atención de todos los procesos de apoyo y gestión requeridos por el metasistema. Es importante señalar que se ha alcanzado un cumplimiento del 100% de los lineamientos institucionales del marco normativo, evidenciado por la inclusión de toda la información en el SECOP, cumpliendo con este requisito de manera íntegra

2.4. Sistema de Bienestar Integral de la Plataforma Humana

El Sistema de Bienestar Integral Unadista se presenta como un dispositivo organizacional destinado a fortalecer la cultura del buen servicio dentro de la Universidad. Dirigido a estudiantes, monitores, egresados, docentes y consejeros, busca fomentar mediaciones y estrategias que promuevan el espíritu Unadista solidario en diversos contextos, desde interacciones sociales hasta manifestaciones artísticas y deportivas. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo humano tanto a nivel individual como colectivo.

Este sistema ofrece experiencias significativas y acciones alineadas con diversas líneas de bienestar, contribuyendo así al crecimiento personal y al dinamismo de la vida universitaria. Se enfoca en estrategias que buscan mejorar la calidad de vida, construir comunidad y lograr una formación integral. Durante el periodo 2019-2022, se observó un incremento en la participación de los diversos estamentos, con un total de 114,730 participantes, incluyendo 11,085 externos, evidenciando así un bienestar extendido a toda la comunidad Unadista.



En el año 2022, se implementó una estrategia adicional para visibilizar y consolidar las seis líneas de acción del sistema. Esta estrategia consistió en tres semanas temáticas, cada una centrada en áreas específicas. La Semana de la Salud y el Deporte se enfocó en promover la actividad física y el autocuidado, contando con la participación de 1,290 personas. La Semana Ser Natural, a cargo de las líneas de Medio Ambiente y Crecimiento Personal, buscó fortalecer dimensiones psicoafectivas, espirituales y ecológicas, atrayendo a 1,436 participantes. Por último, la Semana de Ser Digital, liderada por las líneas de emprendimiento y arte, se centró en promover la cultura emprendedora y el espíritu a través de experiencias contemporáneas, atrayendo a 734 participantes. Estos resultados, registrados en el Sistema de Información de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados (SIVISAE), reflejan el impacto positivo de estas iniciativas en la participación de la comunidad Unadista.



2.5. Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo SGSST

En el año 2022, se destaca el cumplimiento sobresaliente a nivel nacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con un promedio del 98%, marcando un progreso significativo desde el 90% obtenido en 2019. Este logro resulta de la implementación de planes estratégicos conjuntos con la gerencia de infraestructura física, el sistema nacional de laboratorios y la gerencia administrativa y financiera. La valoración abarca la formulación de políticas, el levantamiento de la matriz de valoración de riesgos y su validación mediante inspecciones generales y específicas en los centros, en colaboración con los comités COPASST y de convivencia laboral. Programas específicos, como gestión del riesgo locativo, gestión del riesgo químico y mantenimiento, evidenciaron un cumplimiento promedio del 95% en 2022.

En el componente de medicina preventiva y del trabajo, se destaca el aumento significativo en la aplicación de Exámenes Médicos Ocupacionales (EMO), pasando de 944 en 2019 a 2839 en 2022. Además, la gestión de programas de Riesgo Psicosocial, realizada en colaboración con la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades a través de tele psicología, ha sido destacada por su apoyo individualizado a la plataforma humana. La disminución de accidentes laborales de 24 en 2019 a 15 en 2022 y el seguimiento continuo a la prevalencia de enfermedades laborales subrayan el compromiso con la seguridad y salud en el trabajo. Por último, se resalta la certificación continua del Sistema Integrado de Gestión, que ha evolucionado desde 2019 hasta 2022, abarcando la transición de la norma OHSAS 18001 a la ISO 45001:2018 y ampliando su alcance a la Sede Nacional y los centros CEAD Neiva, CEAD José Acevedo y Gómez, y CEAD Tunja en 2021.



Orgullosamente Unadista

UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

3. ECOSISTEMA ACADÉMICO INTEGRAL UNAD



En el año 2022, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) contaba con un total de 283,219 estudiantes de pregrado y 8,681 estudiantes de posgrado. Durante este año, admitió a 45,515 estudiantes de pregrado y 1,316 de posgrado, graduando a 8,289 estudiantes de pregrado y 1,847 de posgrado. Además, se destaca la gestión enfocada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Salud y bienestar, Igualdad y género, y Empleo Pleno.

Para el año 2023, se presenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Integral Académico UNAD, que responde a estándares nacionales e internacionales. Este sistema, adscrito a la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados (VISAE), se compone de un componente teleológico y normativo, uno de información y otro de evaluación y seguimiento. Se destaca el Modelo de Autoevaluación Unadista como eje articulador, apoyado en responsabilidades sustantivas.



La gestión de calidad se dinamiza a través de tres líneas de acción: Gestión de Registros Calificados, que aborda la creación y renovación de programas; Gestión de la Autoevaluación, un proceso continuo de evaluación interna; y Gestión de la Acreditación de alta calidad, un reconocimiento voluntario del Ministerio de Educación Nacional para programas e instituciones que cumplen con altos estándares de calidad. Estas líneas se apoyan en planes de mejoramiento y un Modelo de Acreditación Unadista propio.

3.1. UNAD Global

Para el 2022, El sistema UNAD Global integró los estándares, proyectos e iniciativas del Metasistema UNAD con el propósito de afianzar la visibilidad global de la Universidad en diversos países; garantizando la calidad integral y el alcance internacional de todos los programas y servicios ofertados.

3.1.1. Comunidad Unadista Internacional

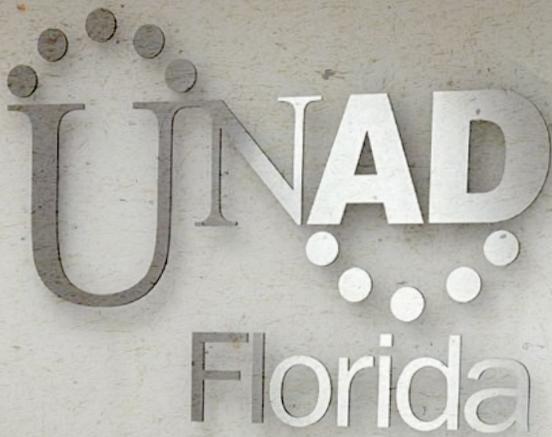
El proyecto Comunidad Unadista Internacional establece la interacción de los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, egresados y administrativos) en entornos virtuales o físicos, en contextos nacionales e internacionales, en pro de incentivar la interculturalidad y multiculturalidad académica. A diferencia de lo que se entiende por movilidad internacional en las universidades presenciales; la UNAD ha establecido diferentes formas de movilidad para lograr la participación efectiva de la comunidad académica. Básicamente: estancias de investigación, misiones académicas y la participación en eventos científicos y académicos del ámbito nacional e internacional.

3.1.2. Seccional UNAD Florida

La UNAD Florida se constituyó como universidad privada el 24 de julio del 2000. Fue concebida para servir a poblaciones colombianas, hispanicas y población no atendida en los Estados Unidos y en todo el mundo. La UNAD Florida está certificada como una universidad virtual y a distancia por la Comisión Independiente de Educación, del departamento de Educación del Estado de Florida.

La UNAD Florida es una institución de Educación Superior virtual que ofrece programas de pregrado, maestría y doctorado en distintos campos educativos. Nuestros estudiantes tienen la flexibilidad de estudiar remotamente desde cualquier lugar y tiempo, con completo acceso a contenido electrónico y recursos, además de acceso a una biblioteca virtual y soporte técnico.

Durante el 2022, para la seccional de la UNAD en Florida, se adelantaron importantes avances desde la gestión académica, financiera, el proceso de reingeniería y el fortalecimiento institucional, cumpliendo con las metas proyectadas en el plan de desarrollo institucional 2019-2022.



Este proyecto dispuso la realización de actividades conducentes al proceso de reingeniería y actualización curricular como preparación para la acreditación ante el DEAC, aumentar la matrícula de estudiantes activos en la seccional, alcanzar ingresos por venta de servicios con fines de auto sostenibilidad, permitiendo alcanzar un 90% de autosostenibilidad financiera de la seccional, así como la oferta de 4 programas en doble título con UNAD Colombia, desarrollo de pasantías (Internships) empresariales en UNAD Florida dirigidas a directivos de organizaciones colombianas.

3.1.3. Seccional UNAD Unión Europea

Con el equipo de trabajo, liderado por Ana María Alonso desde España, se reconoce el marco legal e institucional para la constitución de la seccional, gestionando con la embajada española en Bogotá la expedición de NIF.

Asimismo, se definieron los estatutos de la Fundación Seccional UNAD UE, conforme a lo establecido en ley de fundaciones del reino de España en la que se establece la exigencia de un depósito de dotación fundacional que ha sido gestionado y realizado desde Colombia. De manera transversal, se avanzó en la gestión de alianzas que derivaron en la disposición de espacios para el funcionamiento de la seccional, actualmente ubicada en instalaciones de la Universidad Rey Juan Carlos.

Se avanzó en la creación y registro del sitio web y las redes sociales para la seccional. También se logró la articulación Intersistémica para la definición de la Oferta inicial de cursos MOOC, programas de idiomas y las certificaciones para la inserción laboral, los primeros programas de la UNAD a ser ofertados, de manera transversal a los acuerdos para doble titulación del sistema de educación superior.

En lo que corresponde a la gestión financiera y presupuestaria, los procesos adelantados, de la mano con la reingeniería, han posibilitado el mejoramiento de las finanzas de la seccional, a tal punto que de los \$690.734 dólares presupuestados para el funcionamiento de la seccional en 2022, el 73% proviene de los recursos gestionados desde la seccional y el 23% restante de los depósitos realizados desde Colombia.



Se atendió la invitación del consulado colombiano en Madrid para participar de una feria de servicios para connacionales, lo que permitió ver de primera mano las necesidades y expectativas de colombianos residentes en Madrid, como potenciales aspirantes y beneficiarios de nuestra oferta inicial. Gestión de acuerdos que fortalecen el relacionamiento, permitiendo la suscripción de acuerdos con la FOM y con la diputación de Córdoba.

Por último, en cuanto al proyecto Unadista en Europa, es importante precisar que, coherente con los principios que orientan el funcionamiento metasistémico de nuestra institución, no solo trabaja en la oferta de programas de grado o posgrado, sino que,

vincula a sus demás sistemas en la oferta que se realiza en esta seccional. De esta manera, se avanza de manera simultánea en el análisis y revisión de propuestas de doble titulación y titulación conjunta y el estudio para el desarrollo de pasantías, diplomados o estancias como opción de grado para el sistema de educación superior; desde la VIDER, la oferta de bachillerato UNAD desde el SINEP, la articulación estratégica con campo UNAD y la definición de programas académico/culturales con líderes y lideresas. Además, se trabaja en desarrollar contenidos para ofertarse desde el SUA, articulado a la VIMEP, y en analizar compatibilidad para la oferta de programas de formación para el trabajo centrado en innovación y tecnología, articulada con el ITP y la VIEM.

3.1.4. UNAD Asia-Pacífico

La UNAD, comprometida con la educación de calidad alrededor del mundo, gestó el primer “Encuentro Internacional de Políticas de Educación Superior de los países de Asia Pacífico en China, Japón y Corea”; espacio en el cual se desarrollaron importantes dinámicas de relacionamiento para el fortalecimiento de la cooperación internacional con la Región Asia Pacífico. Se contó con la participación de las misiones diplomáticas de China, Japón y Corea en Colombia, así como de las misiones de Colombia en los respectivos países participantes, además de instituciones de alto nivel en los ámbitos político, educativo, cultural y comercial, enriqueciendo los espacios de debate e intercambio de conocimientos. Dentro de este contexto se materializaron los siguientes avances:



- Construcción de las primeras bases de relacionamiento con las misiones diplomáticas de China, Japón y Corea.
- Presentación del proyecto ante la comunidad académica y la comunidad Unadista.
- Construcción de las primeras bases de relacionamiento con instituciones de alto nivel en Asia, para la construcción de la estrategia de alianzas con el continente.
- Apertura de las puertas para nuevos eventos que posicionan el modelo pedagógico Unadista.

3.2. Programas con enfoque sostenible

Dentro del ámbito de la gestión universitaria, la UNAD demuestra su compromiso con la sostenibilidad a través de programas académicos que adoptan una perspectiva responsable, en relación con la Sostenibilidad. Destaca la Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario, de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH, y la Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente - ECAPMA, integrada en formación de empresas y derecho, concentrada en la educación comercial y administrativa, y en la gestión y administración.

3.2.1. Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario

El programa aborda cuatro núcleos problemáticos que responden a preguntas específicas, como se presenta a continuación:

- **Economía Humana:** ¿Por qué una propuesta de economía humana, soportada en una microeconomía social, una macroeconomía con equidad, un sistema financiero democrático y una economía internacional con comercio justo; es una respuesta categórica a las realidades territoriales y poblacionales? y ¿cómo esa economía humana es también una salida contundente a los colapsos sociales provocados por los modelos económicos estructurados en los ideales neoclásicos y neoliberales?
- **Justicia Social:** ¿Existen suficientes y sólidos argumentos, tanto en el ámbito del pensamiento como en las ciencias económico-sociales, para plantear un desarrollo alternativo en el cual la Justicia Social constituya uno de los ejes fundantes de una opción diferente a los enfoques desarrollistas y positivistas?
- **Ecodesarrollo:** ¿Por qué una propuesta de ecodesarrollo basada en la socioantropología del desarrollo, y el geodesarrollo, las cosmogonías y productividades, la biodiversidad y los ciclos de vida permitirá transformar la relación del hombre con el medio ambiente sin desconocer las singularidades culturales de las comunidades? Y ¿cómo contribuye el reconocimiento de las potencialidades geoestratégicas y de biodiversidad a la transformación de la producción, distribución y el consumo, que afecta actualmente todos los ecosistemas?
- **Política y Gobernanza:** ¿Por qué los procesos de diseño de políticas públicas tienden a no reconocer la participación ciudadana, los DDHH, el territorio, la diversidad, la inclusión y la integración social? Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental

Su objetivo principal es proporcionar conocimientos especializados en responsabilidad social, gestión ambiental, gestión de stakeholders, experiencias y tendencias de responsabilidad social, innovación social y consumo responsable. Este enfoque se fundamenta en el análisis de conflictos socioambientales, involucrando la gestión y valoración de recursos socioambientales, y vinculando procesos de conservación ambiental. Estas actividades no solo generan incentivos para la preservación de las comunidades, sino que también contribuyen al desarrollo sostenible en su conjunto. La combinación de la Maestría y la Especialización posiciona a la UNAD como una institución líder en la formación de profesionales capacitados para abordar los desafíos contemporáneos desde una perspectiva integral y sostenible.



3.2.2. Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental

La Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental pertenece al campo amplio de formación de la gran área en administración de empresas y derecho, campo específico en educación comercial y administración y el campo detallado en gestión y administración. Su finalidad se orienta a la adquisición de conocimientos en las temáticas de: responsabilidad social, gestión ambiental, gestión de stakeholders (o partes interesadas), experiencias y tendencias de responsabilidad social, innovación social y consumo responsable, desde el marco del análisis de los conflictos socioambientales, involucrando la gestión y la valoración de recursos socioambientales y además vinculando a los procesos de conservación ambiental, actividades que permiten a las comunidades que los habitan el generar incentivos que motiven su preservación, y por ende, la del desarrollo sostenible.



3.3. Retención y permanencia

Conforme al acuerdo 002 del 30 de enero de 2018, se articuló se dio luz a la Política Institucional de Retención y Permanencia Estudiantil. En esto se articularon los esfuerzos institucionales buscando un excelente servicio a los estudiantes para potenciar su satisfacción y fidelización.

La evolución en la comprensión de la retención, permanencia y graduación estudiantil entre el 2019 y el 2023, permitió la unificación y comprensión de estos conceptos al interior de la institución, estableciéndose metas para los cuatro niveles de formación del sistema de educación superior, en razón a sus comportamientos diferenciales, al igual que metas individualizadas para el sistema operacional DUAL - Zonas y Escuelas, aportando a los análisis institucionales y a la mejora de la medición, la cual se encuentra en configuración en el Sistema de Información Integrado SII 4.0.

Tabla 4. Evolución de la permanencia en la UNAD, a corte del primer semestre de 2022

Permanencia por cohorte	UNAD	Tecnología	Profesional
2019-1	40,3%	25,3%	41,9%
2019-2	39,9%	35,1%	40,6%
2020-1	48,3%	44,8%	48,7%
2020-2	52,0%	47,5%	52,6%
2021-1	63,9%	55,5%	65,3%
2021-2	61,2%	52,4%	62,6%
2022-1	64,1%	53,4%	66,0%
General	54,1%	47,0%	55,2%

Fuente: Elaboración propia VISAE. Consulta SII 4.0, 30 de noviembre 2022

Durante el plan de desarrollo 2019-2022, “Más UNAD, Más País”, se implementaron 5 estrategias para la retención y permanencia, dando excelentes frutos, las estrategias fueron:

- El Plan Institucional de Acogida y Permanencia Diferencial.
- La Consejería Académica eje de inclusión.
- La e- Monitoria.
- La Cátedra Unadista.
- Atención a la diversidad.

Desde la VISAE, en articulación con la VIDER, se ha articulado una caracterización conjunta de estudiantes de la UNAD, enfocada en identificación de rasgos socioculturales, económicos, sociales, demográficos, de movilidad, funcionales, intelectuales entre otros. Según esta estrategia, descrita por la VIDER y VISAE, se menciona lo siguiente:

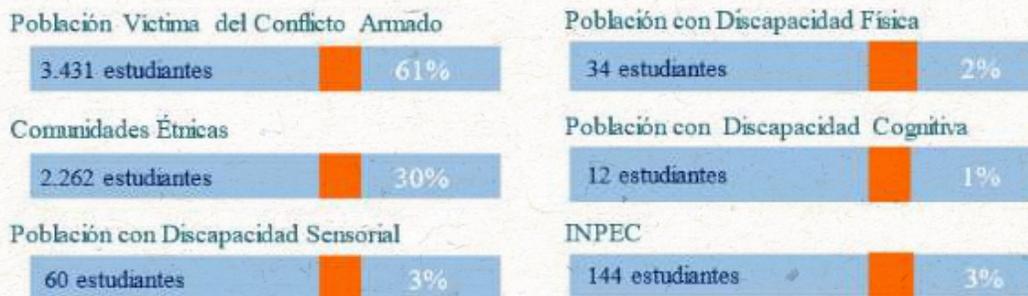
La caracterización de estudiantes en la UNAD es una estrategia que permite la identificación de rasgos socioculturales, económicos, demográficos, de movilidad, funcionales, intelectuales, entre otros; que aporta información fundamental para el

accionar institucional y dar respuestas pertinentes a la toma inteligente e inclusiva de decisiones que permita la garantía de derechos de todas las personas que bajo un enfoque diferencial en la promoción de acciones psicosociales, pedagógicas y didácticas que afiancen la permanencia y el éxito académico en el proceso de aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo en la modalidad abierta y a distancia.

Bajo esta práctica, se caracterizan colectivos en situación de vulnerabilidad como lo podemos evidenciar a continuación en las siguientes gráficas correspondientes a los años 2021 y 2022:

Figura 7. Colectivos en situación de vulnerabilidad 2021

Estudiantes que se han identificado como parte de los Grupos Priorizados, a través de la prueba de caracterización implementada desde la VISAE



Fuente: SIVISAE, año 2022

La información arroja como resultado en 2021, 5.799 estudiantes pertenecientes a grupos priorizados, que representan el 22% del total de estudiantes matriculados en 2021 en la universidad. De esta manera, se determina que 3.431 estudiantes pertenecen a la población víctimas del conflicto armado, que corresponde al 61%, comunidades étnicas, siendo el 30%, 60 personas con discapacidad sensorial que es igual al 3%, 34 personas con discapacidad física que equi-

vale al 2%, 12 personas con discapacidad intelectual reflejada en un 1% y 144 estudiantes INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) que es igual al 3%. De acuerdo con estos datos, se puede identificar que el mayor grupo en situación de vulnerabilidad adscrito a la institución, lo representan en este caso las víctimas de conflicto armado, seguido por grupos étnicos, estudiantes INPEC y personas con discapacidad sensorial, física e intelectual.

Para el año 2022, se reflejó un incremento significativo de ingreso de colectivos en situación de vulnerabilidad matriculados en la Universidad como se puede observar en la siguiente tabla:

Figura 8. Colectivos en situación de vulnerabilidad año 2022

Estudiantes que se han identificado como parte de los Grupos Priorizados, a través de la prueba de caracterización implementada desde la VISAE



Fuente: SIVISAE, año 2022

La caracterización arrojó que 14.704 estudiantes de grupos priorizados. De esta manera, se determina que 6.033 estudiantes pertenecen a la población víctimas del conflicto armado, que corresponde al 57%, comunidades étnicas, siendo el 41%, 155 personas con discapacidad sensorial que es igual al 1%, 67 personas con discapacidad física que equivale al 0.4%, 123 personas con discapacidad intelectual reflejada en un 0.8% y 12 estudiantes INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) que es igual al 0.1%. La tendencia en este año se dio en víctimas de conflicto armado, seguido por comunidades étnicas, estudiantes con discapacidad sensorial, física e intelectual y estudiantes INPEC (VIDER, 2023).

Esto anterior evidencia el compromiso de la UNAD en la búsqueda de la equidad de oportunidades para todos los estudiantes, garantizando la permanencia en la Universidad sin importar ninguna condición. Asimismo, esta caracterización permitió para el año 2023, seguir con las estrategias desde la UNAD para permitir el acceso a una educación inclusiva a todas las personas matriculadas, enfocándose en la priorización de grupos con necesidades diversas.

Ahora bien, para 2023



UNAD Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

ACREDITADA
EN ALTA CALIDAD



4. PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA FINANCIERA UNAD



4.1. Administración fiscal

Para el periodo 2012-2022, el Presupuesto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, constituido por recursos que provienen del Gobierno Nacional y por recursos propios generados por la UNAD, tuvo el siguiente comportamiento:



Figura 9. Comportamiento Histórico presupuesto UNAD con corte a 2022.

(Datos en miles de \$)

Vigencias	Apropiación	Compromisos	Compromisos/ Apropiaciones
2012	201.920.348	184.646.579	91,4%
2013	237.171.613	222.826.886	94,0%
2014	291.134.450	263.691.285	90,6%
2015	292.777.764	243.346.128	83,1%
2016	268.991.522	237.135.037	88,2%
2017	269.845.926	261.603.676	96,9%
2018	308.096.894	293.166.011	95,2%
2019	400.418.221	367.106.513	91,7%
2020	412.924.414	349.489.393	84,6%
2021	479.566.251	428.151.284	89,3%
2022	576.080.077	533.371.676	92,6%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Presupuesto (diciembre de 2022).

Figura 10. Gráfica - Variación presupuestal apropiado 2012-2022



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Presupuesto (diciembre de 2022).



De acuerdo con la evolución histórica de los recursos apropiados, podemos evidenciar una tendencia creciente desde el año 2012, entre lo apropiado en la vigencia 2012 y la vigencia 2022.

Este comportamiento histórico permite dar cuenta de una variación positiva del presupuesto apropiado significativamente en las vigencias 2021 y 2022; esto es reflejo de una consolidación de los recursos de la Universidad con lo cual se ha logrado contar con una estabilidad en el funcionamiento y un incremento en los recursos destinados para financiar la inversión.

Para la vigencia 2022 la variación respecto al presupuesto ejecutado fue del 2% comparado con la vigencia 2021; consecuente con la recuperación del escenario de presencialidad en Zonas y Centros después de la pandemia COVID 19, lo que permitió la activación en la ejecución de los recursos de funcionamiento e inversión en la universidad.

Figura 11. Variación presupuestal a corte del año 2022.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Presupuesto (diciembre de 2022).

La composición del presupuesto durante el periodo 2012 al 2022 se evidencia una estabilidad entre los recursos provenientes de la nación y los recursos propios. En promedio, en ese lapso, el 22% proviene de la nación y 78% de recursos propios (Matrícula, pro-

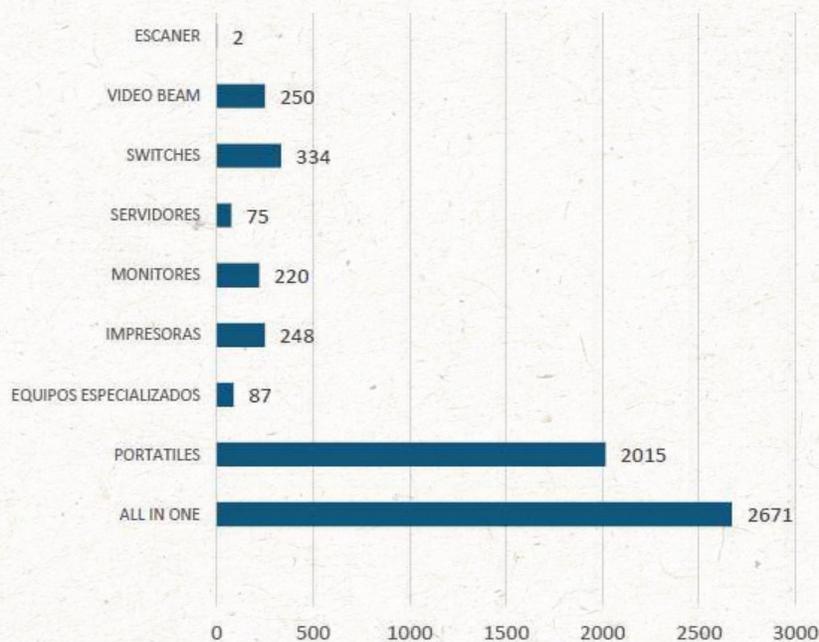
yección social -convenios-, proyectos especiales, entre otros), porcentaje que refleja la eficiencia y efectividad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD en la gestión de recursos propios para su auto sostenimiento.

4.2. Inversión UNAD

Durante el año 2022, la UNAD, en concordancia con el ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura, tuvo avances importantes en su inversión para mejorar la planta física y virtual. La Universidad diseñó, fortaleció y mantuvo la infraestructura y servicios tecnológicos que soportan la gestión organizacional de la misma, a partir del uso de tecnologías de última generación y soluciones tecnológicas, optimizando los procesos administrativos y académicos, y fortaleciendo los requerimientos de tecnología de cada unidad o área de la universidad, permitiendo el logro de los objetivos institucionales.



Figura 12. Elementos tecnológicos renovados.



Fuente: Gerencia de Plataformas e Infraestructura Tecnológica - GPIT - 2022

Asimismo, es importante mencionar que para el año 2022, la UNAD invirtió el 31,1% de su presupuesto, con el objetivo de cumplir sustancialmente los objetivos propuestos para el plan de desarrollo 2019-2022 “Más UNAD, Más País”, haciéndolo a cabalidad.

Figura 13. Distribución del presupuesto en la UNAD



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Presupuesto (diciembre de 2022).

4.3. Transparencia y rendición de cuentas financieras

La UNAD, comprometida con la transparencia y rendición de cuentas, por los valores que identifican a la universidad, presentó en 2022 el balance de gestión social, donde se evidencia la administración financiera y contable de la institución, y la relación entre ingreso y gasto. Asimismo, el 15 de febrero de 2023, se presentaron los estados financieros, certificando que

Los estados contables individuales y consolidados de la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, conformados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, presentados a la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2022, presentan fielmente los saldos de los libros de contabilidad con corte a esa fecha, los cuales fueron preparados de conformidad con el Nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno adoptado por la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, de igual forma se aplicó el Instructivo 002 de 2015 para la determinación de los saldos iniciales a 01 de enero de 2018. (UNAD, 2023)



4.4. Anticorrupción UNAD

Según el informe de Gestión del año 2022, la UNAD viene trabajando las siguientes líneas de acción:

- Identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo
- Estrategia anti-trámites
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención del ciudadano
- Mecanismos de transparencia y acceso a la información pública



Para cada línea se han desarrollado actividades que evidencian su responsabilidad en el cuidado, manejo y utilización de los bienes públicos gestionados en la UNAD.

En el actual Plan Anticorrupción de la UNAD se tienen 35 acciones, distribuidas en las diferentes dependencias responsables y en la actualidad se encuentran:

7 acciones con cumplimiento al **100%**



28 acciones en ejecución

Resultados de los Informes por valoración de los organismos de control y sus planes de mejoramiento – Vigencia 2022.

En virtud de los informes remitidos por la Oficina de Control Interno de la UNAD a los diferentes órganos de control, durante la vigencia 2022, la UNAD no recibió ningún requerimiento u observación que activara la necesidad de adelantar un plan de mejora institucional.

Asimismo, para el año 2023, con corte al segundo cuatrimestre, se evidenciaron diversos riesgos, para los cuales se tomaron las medidas correspondientes.



5. GESTIÓN AMBIENTAL UNADISTA





5.1. Educación ambiental Institucional

Desde la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Institucional – GCMO, se adelantan capacitación sobre la política de crecimiento verde y movilidad sostenible, especialmente para noviembre de 2023. En dichas capacitaciones, se hace énfasis en la Política Pública de Crecimiento Verde, contenida en el CONPES 3934 de 2018, que busca el crecimiento sostenible, el uso sostenible del capital natural y la reducción de la vulnerabilidad al riesgo de desastre ambiental.

Se habla de la importancia de los ODS, en relación con el ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles, enfatizando especial la movilidad sostenible y los beneficios que pueden traer los medios de transporte alternos, como bicicletas, autos eléctricos, carro compartido y caminar.

Por otro lado, durante los años 2022 y 2023, se han venido compartiendo las píldoras SGA, que buscan incentivar las prácticas ambientales sostenibles, siguiendo el decálogo ambiental UNADista.

5.2. Campus e infraestructura sostenibles

La UNAD, comprometida con la sostenibilidad ambiental, presenta las siguientes cifras y datos de su comportamiento ambiental durante el año 2022:

5.2.1. Energías Alternativas

La Gerencia de Infraestructura Física ha iniciado la instalación de sistemas fotovoltaicos para aprovechar la energía solar como fuente de energía complementaria para el funcionamiento de los centros a nivel nacional.

Próximamente, CEAD Medellín, CEAD José Acevedo y Gómez, y CEAD Palmira. Paulatinamente, llegaremos a todos los centros propios de nuestra universidad.



Los centros abordados al momento son:

- Sede nacional JCM
- CCAV Puerto Colombia
- CEAD Acacías
- CCAV Neiva

5.3.1. Año base emisiones de gases de efecto invernadero

Vigencia 2022 para las sedes certificadas bajo el estándar internacional ISO 14001:2015.

5.3.2. Uso de Agua en la UNAD

2022. Respecto a la meta relacionada con el consumo de agua potable, se evidencia una disminución en el consumo promedio mensual per cápita del 12,84 % hasta octubre, frente al 2021, por la reactivación de la sede a la presencialidad y al seguimiento de los controles operacionales asociados al ahorro y uso eficiente del recurso, cumpliendo así la meta establecida de disminuir en un 2% frente al 2021.

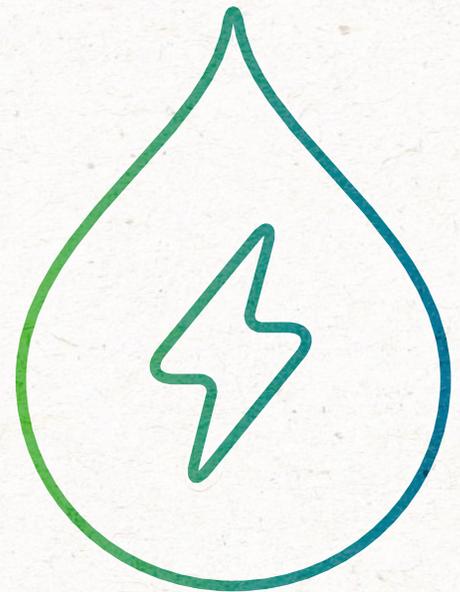
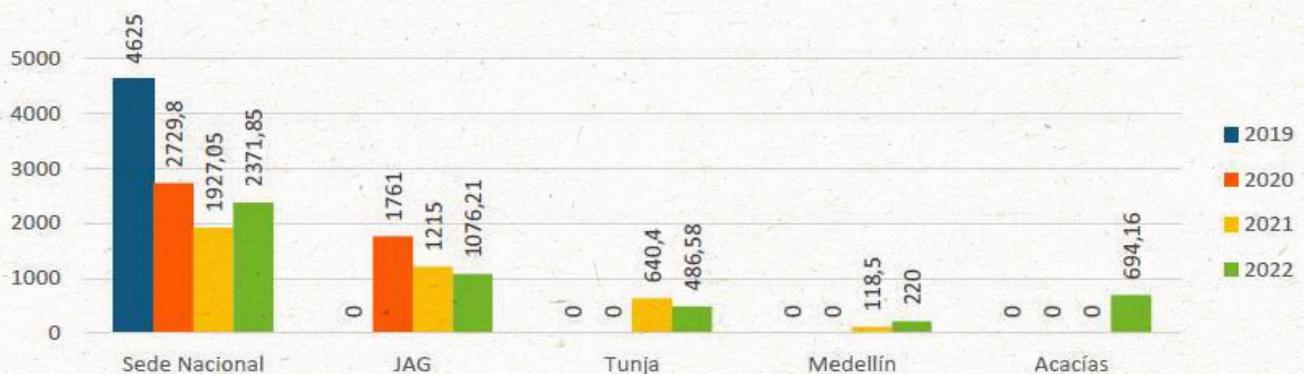


Figura 15. Consumo de agua potable por sede en metros cúbicos 2019-2022



Fuente: Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional. Fecha: Enero 2019 a Noviembre 2022

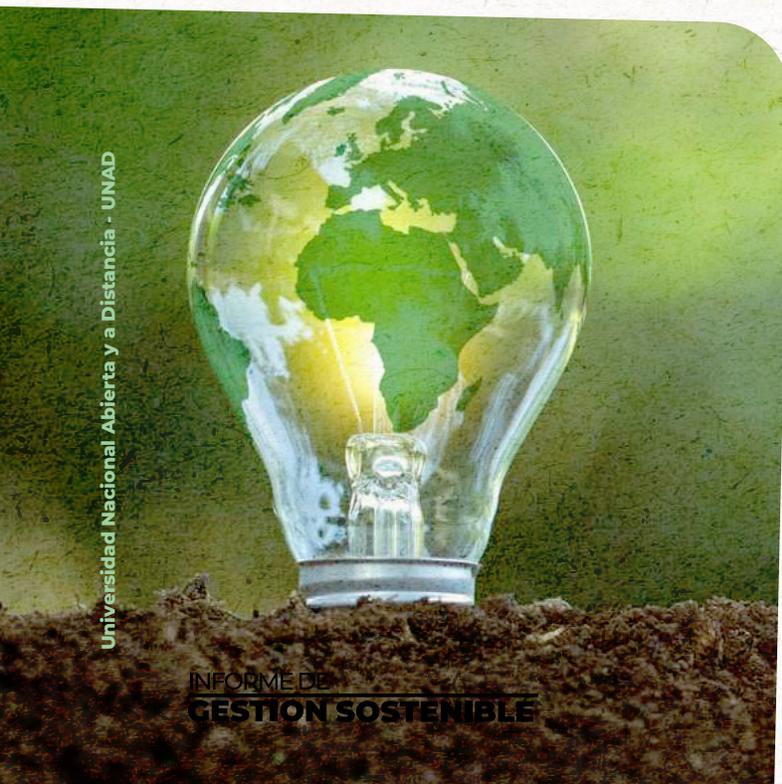
5.3.3. Uso de energía en la UNAD

Año base consumo de energía

Vigencia 2022 para las sedes certificadas bajo el estándar internacional ISO 14001:2015. Para esta vigencia se tuvo un consumo en las sedes de 691001 KWh.

Consumo de energía por metro cuadrado construido para año base (MWh/metro cuadrado construido)

Vigencia 2022 para las sedes certificadas bajo el estándar internacional ISO 14001:2015. El total fue 0,03645



5.4. Reconocimientos PREAD - Buenas prácticas

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia ha sido reconocida desde 2019 por sus buenas prácticas ambientales. En el año 2021, se otorgaron distintos reconocimientos bajo la Resolución No. 05481 de la Secretaría Distrital de Ambiente “Por la cual se reconoce la gestión y el desempeño ambiental de los procesos productivos y/o de servicios de los predios de las empresas postuladas y participantes en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD), Vigésima primera Convocatoria año 2021 por la Secretaría Distrital de Ambiente”

Asimismo, para el año 2022, se otorgaron los reconocimientos por sus buenas prácticas en sostenibilidad ambiental, como se observa en las figuras 14 y 15:

Figura 16. Reconocimiento por Excelencia Ambiental sede José Celestino Mutis



Figura 17. Reconocimiento por Excelencia Ambiental CEAD José Acevedo Gómez



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente, 2022.



6. MUMO17 Y OIR UNAD



6.1. Impacto de la UNAD en la Agenda 2030 y los ODS - MUMO17

El proyecto MUMO17, es un instrumento para trabajar en la cuantificación del avance en los ODS y la Agenda 2030 desde la UNAD, en la identificación cualitativa de cada una de las metas trazadas y en la realización de un análisis de tendencias. Todo esto para la toma Inteligente, pertinente e inclusiva de decisiones (Ángel et al, 2020), para generar, institucionalmente, la apropiación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante una metodología propia para la toma inteligente, pertinente e inclusiva de decisiones en todas las unidades, sistemas y dispositivos institucionales.

MUMO17 nació en el año 2020 como una propuesta de la Vicerrectoría de Inclusión y Desarrollo Regional (VIDER), articulándose con la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECA-CEN), para la construcción de herramientas (matrices y formatos) para la medición de ODS, generando así una primera validación de la Metodología. Durante 2021, se realizó la validación externa de MUMO17, por parte de entidades como CODS, Pacto Global, ARIUSA, OSES, entre otros. Para el año 2022, se estructuró el Proyecto Institucional Educativo - PIE investigación y autodiagnóstico de apropiación de la Metodología Unadista de Medición de los ODS. En el año 2023, se construye la ruta metodológica del dispositivo de mediación de software y se diseña la primera fase de implementación.

MUMO17, surgió de la necesidad de valorar el impacto (efectividad) de las metas establecidas por Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), respecto al avance y aporte significativo de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), teniendo como objetivo generar, a nivel institucional la apropiación de la Agenda 2030

y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de una metodología propia para la toma inteligente, pertinente e inclusiva de decisiones en todas las unidades, sistemas y dispositivos institucionales que conforman el Metasistema UNAD.

A partir de una identificación de las acciones de la Universidad, se plantea el dispositivo de mediación organizacional, para la toma inteligente de decisiones, que mide el avance de la Universidad, en torno a la Agenda 2030 y los ODS. De acuerdo con la VIDER (2023), los resultados del dispositivo, en una prueba piloto, arrojaron la siguiente información:

Los resultados de este cálculo, realizados según el avance de actividades hasta el tercer trimestre de 2023 reportados en SIGMA 1.0, han dado una visión integral de la contribución de la UNAD a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El sistema SIGMA 1.0, estructurado en torno a los cuatro macroproyectos, quince proyectos y las 148 metas del Plan de Desarrollo, desglosadas en diversas submetas, refleja la complejidad y diversidad de las acciones institucionales de desarrollar el ejercicio de manera manual.

El análisis revela que la contribución predominante de la UNAD se orienta hacia ciertos ODS; destaca en el ODS 4: Educación de Calidad, señalando un compromiso significativo con la mejora y la excelencia en la educación, y evidencian contribuciones considerables al ODS 9: impulso hacia la innovación y desarrollo de infraestructuras sostenibles, destaca la participación en el ODS 17: Alianzas para Lograr Objetivos, subrayando el compromiso de la UNAD con la colaboración y el trabajo conjunto en pro de un desarrollo sostenible. Asimismo, se subraya en el ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico, evidenciando un enfoque hacia prácticas laborales justas y sostenibles, como lo evidencia los resultados de GRAET PLACE TO WORK, que ubica a la UNAD como uno de los mejores lugares para trabajar.

6.2. Ranking Times Higher Education

El Ranking Times Higher Education, propone el análisis de impacto a través de 249 indicadores, los cuáles se encuentran relacionados de manera directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ahora bien, con el objetivo de profundizar el análisis se toma la decisión de segmentar los 17 ODS, en cuatro categorías centrales Personas, Prosperidad, Planeta y finalmente Paz y Alianzas. Siendo cada una de ellas, fundamental tanto para la sostenibilidad institucional como para aportar tanto a los objetivos a nivel nacional como a la agenda 2030.



En tal sentido, a continuación, se presentarán los resultados obtenidos, estableciendo la centralidad de estos en el impacto que dicho instrumento nos permite determinar a partir de la relación entre la cantidad de indicadores totales, la cantidad de indicadores por ODS y finalmente el aporte de ellos hacen a cada una de las cuatro categorías que se definieron metodológicamente para organizar la información.

	ODS	Número indicadores THE	Indicadores cumplidos	Porcentaje de cumplimiento por ODS	Cumplimiento respecto al total de indicadores	
Personas	ODS 1 Fin de la pobreza	11	11	100%	4,4	
	ODS 2 Hambre cero	13	7	53,8%	2,8	
	ODS 3 Salud y bienestar	8	7	87,5%	2,8	
	ODS 4 Educación de calidad	10	9	90%	3,6	Impacto
	ODS 5 Igualdad de género	30	26	86,7%	10,4	24,1



En la primera categoría, se encuentra un impacto total de 24,1% de un 28% posible, esto significa que cada uno de los datos y procesos que impactan dichos ODS se encuentran a un 3,9% del máximo impacto posible. Si bien, se destaca el manejo de la información al respecto aún se hace necesario profundizar en datos que permitan conocer las transformaciones que nuestros procesos de formación dan a los y las estudiantes y sus entornos.

	ODS	Número indicadores THE	Indicadores cumplidos	Porcentaje de cumplimiento por ODS	Cumplimiento respecto al total de indicadores	
Prosperidad	ODS 7 Energía asequible y no contaminante	13	6	46,2%	2,4	
	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	15	15	100%	6,0	
	ODS 9 Industria innovación e infraestructura	10	5	50%	2,01	
	ODS 10 Reducción de las desigualdades	19	18	94,70%	7,2	Impacto
	ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles	17	14	82,30%	5,6	23,3



Por su parte en la categoría Prosperidad, se encuentra un impacto de 23,3% de un 31% posible, encontrándose aquí una diferencia del 7,7% y siendo la categoría que más requiere mejoras, si bien hay grandes avances en infraestructura y optimización de los recursos usados por la universidad, es necesario llevar dichos procesos a cada una de las regiones y así incrementar el nivel de impacto.

	ODS	Número indicadores THE	Indicadores cumplidos	Porcentaje de cumplimiento por ODS	Cumplimiento respecto al total de indicadores	
Planeta	ODS 6 Agua limpia y saneamiento	15	9	60%	3,6	
	ODS 12 Producción y consumo responsables	12	11	91,60%	4,4	
	ODS 13 Acción por el agua	10	6	60%	2,4	
	ODS 14 Vida submarina	15	13	86,60%	5,2	Impacto
	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres	13	11	84,62%	4,4	20,1



Respecto a la tercera categoría, encontramos un impacto del 20,1% de un 26% posible, haciendo falta un 5,9% para lograr el máximo impacto. Siendo importante resaltar los esfuerzos que se han realizado por hacer uso consciente de cada uno de los recursos, pero aún es importante fortalecer el impacto, concretamente en el cuidado de ecosistemas terrestres y la protección de vida submarina.

	ODS	Número indicadores THE	Indicadores cumplidos	Porcentaje de cumplimiento por ODS	Cumplimiento respecto al total de indicadores	
Paz	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	13	12	92,30%	4,8	Impacto
	ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos	25	24	96%	9,6	



Finalmente, en paz y alianzas, que es la agrupación más pequeña en términos de indicadores, pero fundamental para los ODS, encontramos un impacto del 14,5% de un 15%, faltando únicamente un 0,5% para el mayor impacto. Aquí se destaca ampliamente la democratización de la universidad y el buen manejo de la información, no sólo de cara a quiénes pertenecemos a ella, sino también al público en general.

En definitiva, aunque el impacto total del instrumento arroja un 81,9%, lo que puede definirse como alto, al analizarlo por segmentos encontramos que la centralidad que se puede dar en mejoras futuras puede relacionarse específicamente con las categorías Personas, Prosperidad y Planeta, donde en promedio se requieren mejoras del 4,5 %, que de lograrse incrementaría tanto el aporte a la sostenibilidad nacional en términos de educación como al país en su desarrollo sostenible.



6.3. Sello de No Discriminación UNAD

“Desde la Zona Centro Bogotá y Cundinamarca y el CEAD José Acevedo y Gómez nos presentamos ante el ICONTEC para la Certificación del “Sello de No Discriminación” que otorga el Ministerio del Interior y como resultado de este ejercicio, nos otorgaron el “Sello de No Discriminación” al CEAD José Acevedo y Gómez, con un puntaje de 80.39 puntos sobre 100, lo cual nos otorga nivel superior 3, con dos (2) años de vigencia en la certificación”, señaló Samir Mendoza, director del Centro José Acevedo y Gómez.

Con la obtención del Sello de No Discriminación, la UNAD se destaca como una institución educativa líder en la promoción, inclusión y diversidad en todas sus actividades y procesos. Al contar con este sello, se certifica que la organización cumple con los estándares en materia de derechos humanos y no discriminación, asegurando un entorno justo e inclusivo para todos.

El Sello de No Discriminación surge como una medida para enfrentar las diversas formas de discriminación del país, en género, raza, clase social, orientación sexual, religión y opinión política.

“Fue un ejercicio riguroso y sin duda, la articulación entre la Zona Centro Bogotá y Cundinamarca, el CEAD José Acevedo y Gómez, la Gerencia de Talento Humano, la Vicerrectoría de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria, la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, y la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario institucional fue relevante para poder conseguir el objetivo”, agregó Mendoza.

Este logro se configura como un ejemplo del Trabajo Inteligente y Productivo y evidencia la gestión del talento en aras de la construcción de sociedades equitativas e inclusivas.

Figura 18. Certificado del Sello de No Discriminación 2023



6.4. OIR - SISSU UNAD

El Observatorio Intersistémico Regional, como dispositivo organizacional que gestiona integral y colectivamente, con otros actores regionales, estrategias de inclusión social y proyección comunitaria, a través de la valoración de las dinámicas económicas, educativas, sociales, ambientales y culturales en territorios y microterritorios, con el propósito de garantizar pertinencia y competitividad de las ofertas educativas y de afianzar la cuna de liderazgo regional. El OIR cuenta con una estructura interna estratégicamente diseñada para posibilitar el cumplimiento de su misión social. De esta manera incorpora como apoyo a su gestión los siguientes componentes: Organizacional, Aprendizaje Servicio, Comunicacional, Gestión Asociativa y Centros de Pensamiento Territorial.

Figura 19. Componentes OIR



Fuente: Balance social de gestión UNAD 2022





7. INDICE GRI



Declaración de uso: La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD ha reportado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022 y 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 con referencia a los Estándares GRI.



Estándar GRI Utilizado

GRI 1: Fundamentos 2021

Este Estándar entró en vigor para la elaboración de informes a partir de 1 de enero de 2023.

GRI 2: Contenidos generales

- 2-1 Detalles organizacionales: Portada y contraportada
- 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad: Multicontexto UNADISTA
- 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto: Multicontexto UNADISTA
- 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales: Multicontexto UNADISTA
- 2-7 Empleados: Plataforma Humana UNADISTA
- 2-8 Trabajadores que no son empleados (contratistas): Plataforma Humana UNADISTA
- 2-9 Estructura de gobernanza y composición: Multicontexto UNADISTA
- 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno: Multicontexto UNADISTA
- 2-11 presidente del máximo órgano de gobierno: Multicontexto UNADISTA
- 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos: Multicontexto UNADISTA
- 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible: Multicontexto UNADISTA – Carta del rector

GRI 3: Temas materiales

- 3-1 Proceso de determinación de los Temas Materiales: Multicontexto UNADISTA – Identificación de Asuntos Materiales
- 3-2 Lista de temas materiales: Multicontexto UNADISTA – Identificación de Asuntos Materiales

PLATAFORMA HUMANA UNADISTA

3-3 Gestión de los Temas Materiales

- 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal
- 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
- 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
- 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado
- 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera
- 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados
- 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres

ECOSISTEMA INTEGRAL UNADISTA

- 3-3 Gestión de los Temas Materiales
- 203-1 Inversiones en infraestructura y servicios

PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA FINANCIERA UNAD

- 3-3 Gestión de los Temas Materiales
- 201-1 (2016) Valor económico directo generado y distribuido
- 201-4 (2016) Asistencia financiera recibida del gobierno
- 203-1 (2016) Inversiones en infraestructura y servicios
- 205-2 (2016) Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
- 205-3 (2016) Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas
- 207-1 (2019) Enfoque fiscal
- 207-2 (2019) Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

GESTIÓN AMBIENTAL UNADISTA

- 3-3 Gestión de los Temas Materiales
- 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen
- 301-2 Insumos reciclados utilizados
- 302-1 Consumo de energía dentro de la organización
- 303-5 Consumo de agua
- 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

MUM017 y OIR

- 3-3 Gestión de los Temas Materiales
- 413-1 Operaciones con relacionamiento con las comunidades locales, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo



INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE

www.unad.edu.co

Síguenos:

@UniversidadUNAD

